

**DIMENSIÓN DE LO EDUCATIVO EN EL DISCURSO DE LOS PROYECTOS DE
EDUCACIÓN FINANCIERA DEL CITY BANK Y BANCOLOMBIA EN LA CIUDAD
DE MEDELLÍN.**

**PREPARADO POR
JHON CARLOS HERRERA BETANCUR
DIEGO MAURICIO BENJUMEA PULGARÍN**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS SOCIALES**



**ASESORA
ROSA MARIA BOLIVAR**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

MEDELLÍN

2012

CONTENIDO

RESUMEN.....	3
I. INTRODUCCION.....	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2 OBJETIVO GENERAL.....	4
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
1.4 PREGUNTAS ORIENTADORAS.....	5
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	5
II MARCO TEORICO.....	6
2.1 MARCO CONCEPTUAL.....	9
2.1.1 Educación.....	10
2.1.2 Currículo.....	12
2.1.3 Prácticas discursivas.....	13
III. METODOLOGÍA.....	14
IV. EDUCACIÓN FINANCIERA.....	19
4.1. Antecedentes.....	19
4.2. Educación financiera en otros países.....	24
4.3. Educación financiera en Colombia.....	32
4.4. Primeras experiencias de Educación Financiera en Colombia.....	34
V. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA DEL CITY BANK Y LA FUNDACIÓN BANCOLOMBIA.....	36
5.1 Programa de educación Financiera de Bancolombia.....	38
5.1.1 Propuesta de implementación del proyecto de educación financiera de la Fundación Bancolombia.....	47
5.2 Proyecto de educación financiera del City Bank “Finanzas Para el Cambio”.....	51
VI. LO EDUCATIVO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA.....	57
6.1 Concepción de lo Educativo.....	58
VII. LOS MAESTROS Y LA EDUCACIÓN FINANCIERA.....	68
VIII. CONCLUSIONES.....	74
IX. RECOMENDACIONES.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	76
ANEXOS.....	79

RESUMEN

Los programas de educación Financiera, han tomado relevancia a nivel internacional durante la última década, y para ello, las entidades financieras quienes son las primeras interesadas en que se desarrollen, se han articulado con los gobiernos nacionales y locales al sistema educativo a través de una serie de alianzas. Esta relación, implica unas reformas curriculares que fundamentan la implementación de estos programas en la educación básica y media con base en el desarrollo de unas competencias financieras, las cuales evidencian un cambio en la concepción de lo educativo y en la idea de sujeto en formación, obedeciendo a un discurso que antepone valores enfocados a las dinámicas de acumulación de capital y reproducción de los intereses del sistema financiero, por encima de valores que dignifican la condición humana y la posibilidad de imaginar un mundo más allá de lo material.

ABSTRACT

Financial education programs have taken international relevance over the last decade, and for this, the financial institutions who are the most interested in the development, have been articulated with national governments and local educational system through a series of alliances. This relationship implies curricular reforms that support the implementation of these programs in elementary and secondary education based on the development of a financial powers, which show a change in the conception of education and the idea of subject formation, obeying a speech that focused on values puts the dynamics of capital accumulation and reproduction of the interests of the financial system over values that dignify the human condition and the possibility of imagining a world beyond the material.

I. INTRODUCCION

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema que pretendemos desarrollar busca analizar el discurso sobre la educación, presente en los proyectos de educación financiera del City Bank y Bancolombia y sus implicaciones a nivel curricular a partir del análisis crítico del discurso como método de aplicación en las prácticas discursivas de los diferentes actores que integran los proyectos.

El problema surge a partir del diagnóstico realizado en las instituciones educativas en donde se implementa el proyecto de educación financiera del City Bank (Finanzas Para el Cambio), que opera la fundación Dividendo por Colombia, durante el segundo semestre del 2011 en la ciudad de Medellín, el cual nos ha llevado a preguntarnos por el cómo es concebido lo educativo en el discurso de los proyectos de educación financiera, y de qué manera las practicas discursivas implícitas en estos proyectos inciden en la reproducción de los intereses del sistema financiero, en su articulación al currículo, y en la postura crítica de los actores relacionados en la enseñanza de la educación financiera.

1.2 OBJETIVO GENERAL

Analizar el discurso sobre la educación presente en los proyectos de educación financiera del City Bank y Bancolombia y sus implicaciones a nivel curricular durante el periodo 2011-2012.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los proyectos de educación financiera del City Bank y Bancolombia que se implementan en la ciudad de Medellín.
- Identificar lo educativo en el discurso de los proyectos de educación financiera del City Bank y Bancolombia.
- Reconocer desde el discurso de los proyectos de educación financiera, la idea de sujeto que se pretende formar.

1.4 PREGUNTAS ORIENTADORAS

Teniendo en cuenta el problema en el que se pretende analizar lo educativo en el discurso de los programas de educación financiera, es necesario conocer ¿Cuál es el tipo de educación que se pretende desarrollar, sus características y sus cualidades?; ¿Qué implicaciones curriculares acarrea la implementación de los proyectos de educación financiera?; ¿Cuál es la posición del docente frente a esta propuesta de implementación? y ¿Qué tipo de sujetos pretende formar? En este sentido es importante abordar estos interrogantes, desde las categorías de educación, currículo, educación financiera y prácticas discursivas, de tal forma que nos permita determinar el marco de relaciones que se da en una propuesta que alberga a: El sector Financiero, el Ministerio De Educación Nacional, y las instituciones educativas.

1.5 JUSTIFICACIÓN

No se trata de un trabajo de intervención en donde se postula la mejor estrategia de enseñanza de la Educación Financiera, sino de un trabajo de investigación que pretende analizar en el discurso, ¿Qué es lo educativo? y sus implicaciones a nivel curricular al interior de las Instituciones Educativas que implementan los proyectos de Educación Financiera en la ciudad de Medellín.

La importancia de esta investigación radica en comprender desde una mirada crítica, los alcances y dinámicas que se desarrollan a nivel de lo educativo en este tipo de proyectos, para visibilizar la ingerencia de los intereses del sector privado y el fin de sus estrategias.

II MARCO TEORICO

El trabajo de investigación se fundamenta en la escuela de la Teoría Crítica de la sociedad representada por Max Horkheimer y Teodoro Adorno durante mediados del siglo XX. Quienes, en sus artículos y análisis que de la sociedad en su momento efectuaron, a partir de juicios que se caracterizaron por una marcada capacidad de crítica y autocrítica: "Si la opinión pública ha alcanzado un estadio en el que inevitablemente el pensamiento degenera en mercancía y el lenguaje en elogio de la misma, el intento de identificar semejante depravación debe negarse a obedecer las exigencias lingüísticas e ideológicas vigentes, antes de que sus consecuencias históricas universales lo hagan del todo imposible" (Fernández, 1997)

Desde esta perspectiva tenemos que la educación en el transcurso de la historia ha determinado la trascendencia y permanencia de las sociedades, su cultura, costumbres y lógicas. De hecho en el mundo de hoy vemos como la estructura educacional se organiza en torno a una serie de lógicas propias del sistema de producción dominante, que apoyado en el Estado, determina sus finalidades y alcances de acuerdo con intereses de grupos hegemónicos.

La necesidad del grupo hegemónico (Sistema financiero), ve al sistema educativo como parte fundamental para influir en la reproducción del sistema capitalista, el cual seguirá reproduciendo ante todo desigualdades, que aunque con algunas resistencias, sigue imponiendo su "mano invisible" para homogenizar las lógicas de pensamiento y legitimar las relaciones actuales de poder.

A este respecto Michel Apple plantea que: “Es necesario que veamos las escuelas como parte de un aparato reproductor de la sociedad en dos sentidos: primero, como instituciones que producen formas culturales necesarias directa e indirectamente para dicho sector económico; y segundo, como instituciones que generan, directa e indirectamente, aquellos modos culturales que dicho sector económico precise.” (Apple, 1994)

Dicho sea de paso, que esta relación entre los intereses de los grupos hegemónicos y el sistema educativo está mediada por un actor de primer nivel como es el “Estado”. Estado que se pondrá entre comillas, pues hoy día se ve desdibujado su papel o más bien se podría hablar de un Estado reinventado en función no de una verdadera sociedad democrática como tal, sino de los intereses del sistema capitalista.

Por ello se piensa que su papel no deja de ser importante en esta disyunción, pues se encarga de precisar a través del currículo y su cumplimiento, que la reproducción se lleve a cabo, sin que los mismos sujetos implicados lo reconozcan o se den cuenta. “Esto es de especial importancia en la educación, donde nuestras prácticas comúnmente aceptadas buscan ayudar a los estudiantes y aliviar muchos de los “problemas sociales y educativos” a los que se enfrentan. Aparentemente, tal perspectiva de los “problemas” sería de ayuda. Sin embargo, ignora algo que se ha ido haciendo evidente en la literatura sociológica reciente.” (Apple, 1994)

En este sentido, la contradictoria relación entre Estado y sistema capitalista, es la responsabilidad que en determinados momentos de crisis asume el mismo, haciéndose cargo por los daños que deja la explotación, la pobreza y la reproducción de las desigualdades causadas por el propio sistema, generando simbólica y materialmente su legitimación. Apple pone un ejemplo muy claro sobre esta relación en el marco de la crisis económica: “Cuando los fondos de pensiones se devalúan por la inflación y la crisis de la economía, el Estado interviene para

garantizar un nivel de ayuda. Véase que todos estos tipos de acciones, aunque aparentemente sean beneficiosas, significan dos cosas. Primera, y de nuevo la más importante, es la velocidad creciente en que crece la intervención estatal. Segunda, cada una de estas intervenciones se diseña no para desafiar las acciones del sistema económico, sino para mantener la legitimidad de las instituciones políticas a los ojos de la población. El hecho de que las condiciones que provocan la necesidad de intervención sean generadas por el sistema productivo de la sociedad, se cubre con la aparentemente menos costosa intervención (comparada con el coste económico y el compromiso estatal de colectivizar la acumulación de poder) del Estado.” (Apple, 1994)

Y es en la medida, en que el sistema capitalista se desarrolla, que necesita reconfigurar continuamente sus modelos técnicos e industriales, combinándolos con el discurso Neoliberal, para lograr así, y sobre todo a través del aparato educativo, las conductas y destrezas que seguirán alimentando su permanencia.

Por esta razón es que se configuran las reformas educativas y las políticas educativas, que se basan de manera sustancial, en las necesidades, como lo afirma Apple, de la industria, como de las entidades del sistema financiero: “Como veremos, al tiempo que el Estado intenta echar fuera algunos de sus problemas, pretende enfrentarse con ellos de otra manera, combinando modelos técnicos e industriales con el discurso liberal en sus acciones cotidianas. [...] Los cambios de poder en el aparato del Estado se harán evidentes. Aquellos grupos que en educación favorecen una mayor colaboración entre escuela y necesidades de la industria del capital económico y cultural, se harán progresivamente más poderosos. Al mismo tiempo, los capitalistas serán más claros en sus movimientos para utilizar las escuelas en la legitimación y acumulación en el terreno económico.” (Apple, 1994)

En el trabajo de Apple, se descubre una referencia importante sobre los procedimientos de control técnico que se desarrollan en la escuela, los cuales son

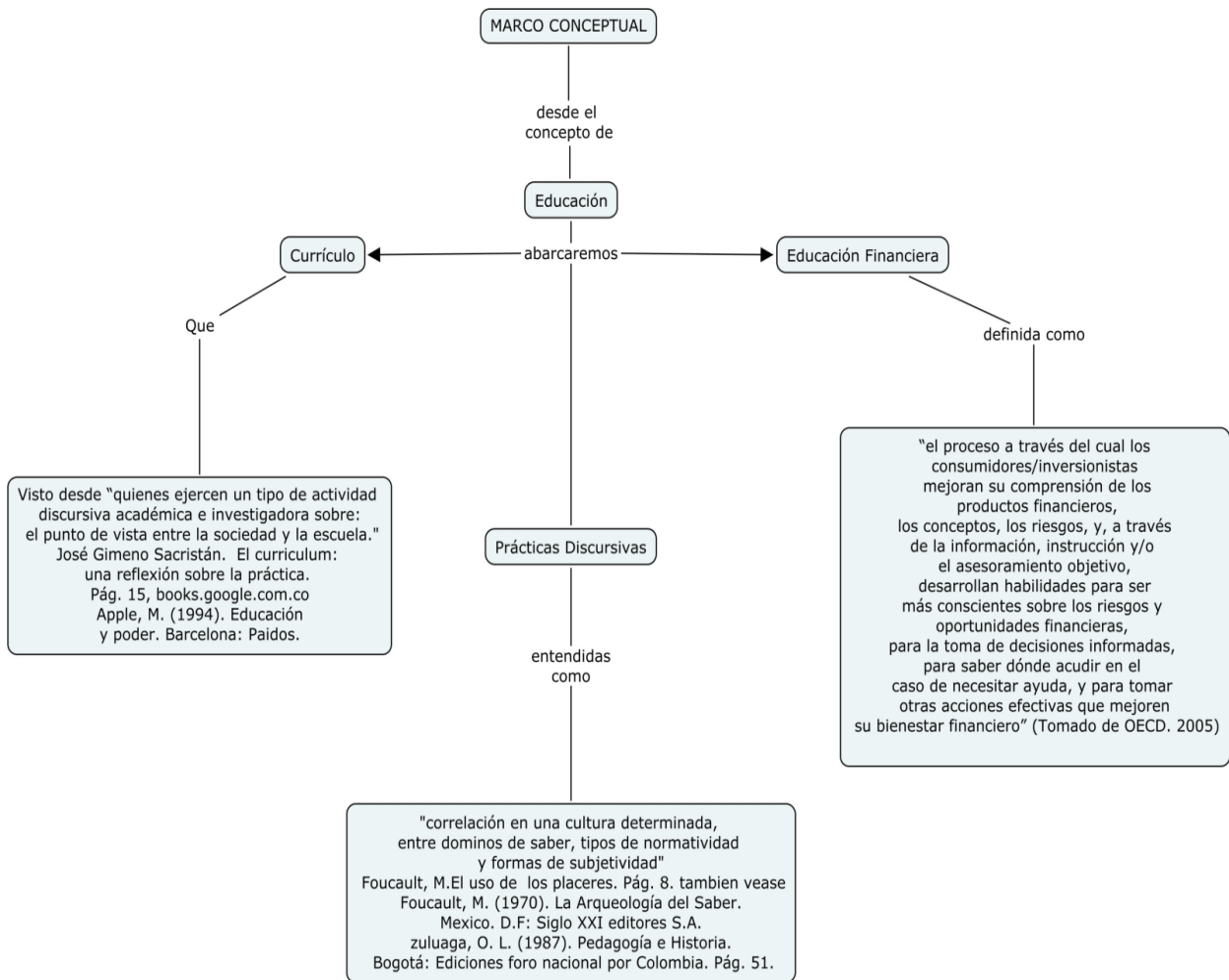
de variados tipos y se encargan precisamente de controlar de una u otra forma el conocimiento escolar, la pertinencia de ese conocimiento y el cómo se está enseñando ese conocimiento. En educación y poder, Apple plantea: “Los mejores ejemplos del abuso de los procedimientos de control técnico se basan en el crecimiento extraordinariamente rápido que ha experimentado el uso de series de materiales educativos previamente elaborados. Un área escolar adquiere un conjunto de materiales, que incluye una relación de los objetivos, los contenidos del material curricular precisos, actividades para el profesor y respuestas apropiadas de los alumnos, así como test de evaluación de la capacidad, de acuerdo con el sistema. Normalmente estos test reducen el conocimiento a conductas y aptitudes (adecuadas)” (Apple, 1994)

Esta cita se vuelve importante cuando analizamos las series de materiales didácticos utilizados en los diferentes proyectos que se desarrollan en las instituciones educativas, y específicamente en el caso de los dos proyectos de educación financiera más importantes en el momento en Colombia como lo es el de la Fundación Bancolombia y el desarrollado por el Citi Bank, ya que se da por sentado que los temas, contenidos y actividades que en estos textos se encuentran, representan el conocimiento pertinente para trabajarlo con los estudiantes y que enmarcan el desarrollo actual de los proyectos.

2.1 MARCO CONCEPTUAL

La estructura conceptual de esta investigación se fundamenta en los conceptos de educación, currículo y prácticas discursivas, ya que nos permiten trazar una ruta de análisis y establecer unas categorías con las que pretendemos adentrarnos en el discurso de los proyectos de educación financiera.

A continuación se presenta la estructura conceptual y sus correspondientes definiciones.



2.1.1 Educación

A partir de nuestra lectura, consideramos tres campos de conocimiento para el abordaje del concepto de educación, a saber: la Sociología, la Filosofía y la Economía. En ellos se configuran los modelos pedagógicos que orientan los procesos de desarrollo, de instrucción y de educación que se ofrecen a los integrantes de la sociedad, en concordancia con los contextos económicos e ideológicos de los diferentes países en los que se les estudia.

Por lo tanto, desde la sociología, uno de los primeros en abordar el concepto de educación es Emile Durkheim, quien plantea desde una mirada positivista que: “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que está particularmente destinado.” (Durkheim. 1979)

De otro lado, en el campo de la filosofía el aporte de Mélich, amplía y complejiza el panorama de lo educativo, al manifestar: “...una educación en la posmodernidad es una educación subversiva, es, en definitiva, un peligro para cualquier orden institucional que se cree definitivo, incontestable. Es innegable que cualquier institución pone en marcha mecanismos sociales de control de discursos. Pues bien, una educación en la posmodernidad es aquella en la que maestros y alumnos cuestionan radicalmente estos mecanismos, pero no en función de un supuesto ideal positivo, en función de una utopía positiva (o metafísica) fundada en la idea del bien, de la verdad o del progreso. La subversión es tal porque maestros y alumnos saben que todo orden institucional es una metáfora del poder, porque saben que toda institución expresa un orden del discurso que se impone de maneras distintas (castigos, exámenes, clasificaciones, evaluaciones...)” (Mélich. 2008)

Finalmente, desde la economía Anzola (1998) plantea: “La educación es considerada uno de los componentes principales del concepto de capital humano en el campo de la teoría económica ortodoxa. Los recursos que los gobiernos destinan a los sectores sociales pueden corresponder a dos categorías: los que buscan compensar, temporal o permanentemente, determinados cambios en los niveles de ingreso de la población, y los que representan una inversión a mediano y largo plazo en capital humano, en la medida en que favorecen el desarrollo intelectual y físico de los individuos y, por ende, su potencial productivo.”

Ciertamente, con la segunda categoría de Anzola, la cual se refiere a la educación como una inversión a mediano y largo plazo en capital humano, se introduce un componente de análisis clave, para relacionar la educación financiera, con una formación que pretende, mas que formar sujetos conscientes y críticos en la toma de decisiones, formar usuarios para el sistema financiero (bancarización).

2.1.2 Currículo

Dentro de las múltiples definiciones que han surgido sobre el currículo y que dan cuenta de cierta evolución del concepto, creemos pertinente destacar las siguientes:

H. Pugg define el currículo como: “todo lo que hacen los alumnos y profesores en la dirección de los objetivos de la educación”; según V. Andersen, “currículo es el conjunto de fuerzas interactuantes del ambiente total ofrecido a los alumnos por la escuela y las experiencias que los alumnos ganan en ese ambiente”; una tercera definición es la que propone Caswell Anderser: “currículo es el conjunto de situaciones que empleamos intencionalmente para lograr una interacción favorable o una respuesta de aprendizaje por parte de los alumnos.” (Definiciones tomadas de: lafrancesco, Giovanni. Currículo y plan de estudios, 2001)

Hasta este punto, es posible entrever una noción de currículo que pondera la relación entre estudiantes y objetivos de la educación en la escuela. No obstante, para efectos de nuestro estudio nos acogemos a una cuarta definición, planteada por José Gimeno Sacristán, pues la consideramos pertinente, en tanto aporta fundamentos para el análisis de las implicaciones curriculares, dentro de la enseñanza de la educación financiera. Veamos: “el currículum es una selección regulada de los contenidos a enseñar y a aprender que, a su vez, regulará la práctica didáctica que se desarrolla durante la escolaridad”; (Sacristán, 1994) Además, hace énfasis en el currículo como “todo tipo de actividad discursiva

académica e investigadora sobre: el punto de vista entre la sociedad y la escuela” (Sacristán, 1994)

En suma, reflexionaremos en torno a una categoría de currículo, que vincule la noción de Sacristán con los intereses del sistema financiero a nivel educativo.

2.1.3 Prácticas discursivas

Las prácticas discursivas son entendidas como: “La correlación en una cultura determinada, entre dominios de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad” (Foucault, 1970). Esta definición sienta las bases para un análisis crítico del discurso, que involucra relaciones de poder, la influencia de este tipo de educación sobre el currículo y la idea de sujeto que se pretende formar.

Sumado a lo anterior, en el texto Pedagogía e Historia, Olga Lucia Zuluaga, retoma planteamientos de Foucault para definir la prácticas discursivas como: “Conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada, y para un área social económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa.” (Zuluaga, 1987) Dicha función se entiende “no como el elemento que moldea los discursos, sino como algo que es gobernado por la misma práctica discursiva. (Zuluaga, 1987). Así, veremos que las prácticas discursivas son un componente con el cual, desde el análisis crítico del discurso, nos acercaremos a la identificación, caracterización y análisis de los discursos de educación financiera.

III. METODOLOGÍA

Dentro de nuestra propuesta de investigación consideramos pertinente basarnos en el paradigma socio-critico de investigación social, ya que con este tendremos la posibilidad de realizar un trabajo de investigación con los fundamentos críticos que nuestra formación en la facultad de educación de la Universidad de Antioquia nos han proporcionado y con los cuales pretendemos identificar aquellos elementos implícitos en el discurso de la propuesta de una educación económica y financiera.

La metodología abarca un acercamiento al paradigma socio-critico con base en un método de análisis crítico del discurso, cuyo enfoque es el presentado por Ruth Wodak y Michael Meyer (2003), para lo cual se utiliza como técnicas de aplicación la entrevista No estructurada o en profundidad, la observación participante y el análisis documental, permitiendo la elaboración de instrumentos con los cuales se pueda llevar a cabo la recolección de información para su respectivo análisis.

En la investigación social definir el paradigma que permita abarcar la metodología, como un paraguas que alberga todo lo relacionado con la consecución de pasos a seguir para la concreción del objetivo general, es fundamental, y sobre todo, que esta decisión se enmarque dentro de la lógica propia de la investigación. Es por eso que el paradigma socio-critico desde sus características y desde la perspectiva de transformación social, pretende superar el reduccionismo y el conservadurismo admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni solo interpretativa, y sobre todo que ofrezca aportes para el cambio social desde el interior de las propias comunidades. (García, 2008)

Dentro de los diversos métodos que se utilizan en la investigación social el análisis crítico del discurso (ACD) nos permite un acercamiento crítico, flexible e interdisciplinario sobre las problemáticas educativas y su relación con las complejidades del mundo de hoy. El ACD estudia el lenguaje como practica social

(Fairclough y Wodak, 1997), y considera que el contexto de uso del lenguaje es crucial (Wodak 2000; Benke, 2000). Además, el ACD se interesa de modo particular por la relación entre el lenguaje y el poder. De modo más específico, el término ACD se utiliza hoy en día para hacer referencia al enfoque que, desde la lingüística crítica, hacen los académicos que consideran que la amplia unidad del texto discursivo es la unidad básica de la comunicación. Esta investigación tiene en cuenta, de modo muy concreto, los discursos institucionales, políticos, de género y mediáticos (en el más amplio sentido) que dan testimonio de la existencia de unas más o menos abiertas relaciones de lucha y conflicto. (Wodak y Meyer, 2003)

El enfoque histórico del discurso, vinculado al ACD, sigue la orientación socio filosófica de la teoría crítica. En este sentido, opera mediante un complejo concepto de crítica social que incluye al menos tres aspectos interrelacionados, dos de los cuales se hallan principalmente conexos con la dimensión cognitiva, mientras que el tercero lo está con la dimensión de la acción (véase Reisigl y Wodak, 2001):

La “crítica inmanente del texto o del discurso” tiene como objetivo el descubrimiento de incoherencias, contradicciones, auto contradicciones, paradojas y dilemas en las estructuras internas del texto o el discurso.

A diferencia de la “crítica inmanente”, la “crítica socio diagnóstica” guarda relación con la exposición desmitificadora del posible carácter-manifiesto o larvado – persuasivo o “manipulador” de las prácticas discursivas. Con la crítica socio diagnóstica, el analista trasciende la esfera puramente interna del texto o del discurso. El o la analista utiliza su conocimiento del trasfondo y del contexto de la situación para situar las estructuras comunicativas o interactivas del acontecimiento discursivo en un amplio marco de relaciones sociales y políticas, de procesos y circunstancias. Llegados a este punto nos vemos obligados a aplicar las teorías sociales para interpretar los acontecimientos discursivos.

Al investigar los temas y los textos históricos, organizativos y políticos, el enfoque histórico del discurso trata de integrar la gran cantidad de conocimiento disponible sobre las fuentes históricas con el trasfondo de los ámbitos social y político en los que se inserta los “acontecimientos” discursivos. Además analiza la dimensión histórica de las acciones discursivas, procediendo a explorar los modos en que los particulares tipos de discurso se ven sujetos a un cambio diacrónico (Wodak et al., 1990 y Wodak et al., 1994). Por último, y lo que es más importante, esto no se considera únicamente una “información”: en este punto integramos las teorías sociales con el fin de que sean capaces de explicar lo que llamamos contexto. (Wodak y Meyer, 2003)

Al interior de la investigación el enfoque histórico del discurso, se caracteriza por:

- Su interdisciplinariedad
- La interdisciplinariedad se sitúa en varios planos: en la teoría, en el propio trabajo, en los equipos de investigación y en la práctica.
- El enfoque se orienta hacia los problemas, no se centra en elementos específicamente lingüísticos.
- Tanto la teoría como la metodología son eclécticas, esto es, se incorporan las teorías y los métodos que resultan útiles para comprender y explicar el objeto sometido a investigación.
- Como condición previa para cualquier análisis y teorización ulterior, el estudio incluye siempre el trabajo de campo y la etnografía con el fin de explorar el objeto sometido a investigación (mediante un estudio del interior)
- Ser adaptivo: es necesario realizar un constante movimiento de ida y vuelta entre la teoría y los datos empíricos.
- Se estudia múltiples variedades discursivas y múltiples espacios públicos y se investigan las relaciones inter textuales e interdiscursivas. La recontextualización es el proceso más importante para vincular esas variedades interdiscursivas, junto con los temas y los argumentos (topoi)
- El contexto histórico se analiza siempre y se incorpora a interpretación de los discursos y los textos.

- Las categorías y las herramientas para el análisis se definieron en función de todos estos pasos y procedimientos, en consonancia con el problema concreto que se investigó.
- Las grandes teorías actúan como fundamento. Para el análisis específico, las teorías de rango medio contribuyen mejor a los objetivos analíticos.
- El objetivo es la práctica. Los resultados deberían de quedar a disposición de los expertos de los diferentes campos, y, como segundo paso, aplicarse con el fin de cambiar ciertas prácticas discursivas y sociales.

Partiendo del asunto interdisciplinar del enfoque histórico del discurso y basado en la condición previa de trabajo de campo y etnográfico, con el fin de explorar el objeto sometido a investigación (mediante un estudio del interior); las técnicas trabajadas se fundamentan en su funcionalidad y utilidad hacia el logro de los objetivos, es por eso, que la elección de las técnicas obedeció a la lógica del marco del método implementado. A renglón seguido se explicaran las técnicas y su funcionalidad dentro del trabajo de investigación:

Observación participante: una de las formas de recolección de datos en la investigación con enfoque cualitativo es la observación participante. La Observación Participante es más que una técnica de investigación cualitativa es la base de la investigación etnográfica que permite comprender cualquier realidad social.

Es importante diferenciar la observación como método de la observación como técnica de recogida de datos. Como método, tiene la entidad suficiente para la obtención de un conocimiento científico que no pretende otro objetivo que plasmar una conducta presente con suficiente potencia de descubrimiento para no solo describir aquella conducta, sino llegar a explicarla convenientemente y establecer relaciones diversas. Como técnica, lo que significa es una estrategia de recogida de determinado tipo de datos subordinada a las directrices de otra metodología distinta a la observacional. En este caso, la observación tiene por misión

únicamente el suministro de información complementaria a otras formas de recogidas de datos (Anguera, 1981).

Tal y como se ha enunciado en este caso la observación participante se utilizó como técnica para la recolección de datos, la cual permitió dar cuenta de los alcances de la educación económica y financiera, teniendo en cuenta para ello, los actores que participan en los proyectos de EEF: como docentes en sus lugares de trabajo, funcionarios encargados de dirigir los proyectos del Citi Bank y Bancolombia. Y representante del equipo de Mejoramiento de la Calidad de la Secretaría de Educación.

Entrevista de investigación no estructurada o en profundidad (Alonso, en Delgado Gutiérrez. 1999): la entrevista de investigación es una forma de recogida de datos muy utilizado en las ciencias sociales. Es considerada como el procedimiento más fiable para recoger información de la población, así como el más versátil y flexible. Es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o un grupo de (entrevistados, informantes) para obtener datos sobre un problema determinado presupone, pues, la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal. Este tipo de entrevista se clasifica de diferentes formas dependiendo de la función del grado de apertura y directividad de las intervenciones del entrevistador. ([Ver anexo 1](#): Formato de entrevista)

Los tipos de entrevista que se pueden utilizar en la investigación son: la entrevista estructurada, la entrevista semi-estructurada y la entrevista no estructurada o en profundidad (Gómez, 2007) Para nuestra investigación por su pertinencia para lograr identificar los alcances y finalidades de la educación económica y financiera nos centramos en la entrevista no estructurada o de profundidad, la cual es definida por Albert Gómez (2007) como una conversación con una finalidad.

Esta entrevista se organiza mediante la formulación y la respuesta a una serie de preguntas y su resultado es el conjunto de lo que los entrevistados y

entrevistadores manifiestan. Su objetivo es mantener a los participantes hablando de cosas de su interés y cubrir aspectos de importancia para la investigación en la manera que permita a los participantes usar sus propios conceptos y términos.

Este tipo de entrevista sigue el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Se trata de encontrar respuestas que están en la profundidad de su psicología que no se expresarían en situaciones ordinarias. Es una forma para acceder al conocimiento, la vida de esa sociedad o cultura obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos (Gómez, 2007). La entrevista en profundidad tiene su punto de partida en la observación participante. Mantiene rasgos comunes con ésta desde la perspectiva de la incidencia que el entrevistador/observador tiene, ya que permite profundizar en las cuestiones que se escapa a la observación.

Tal y como se ha enunciado en este caso, la entrevista no estructurada o en profundidad se utilizó como técnica para la recolección de datos que nos permita realizar un análisis crítico del discurso dando cuenta de los alcances de la educación económica y financiera, teniendo en cuenta para ello, los actores que participan en los proyectos de EEF (Educación Económica y Financiera): como se mencionó anteriormente.

IV. EDUCACIÓN FINANCIERA

4.1. Antecedentes

El marcado interés por la implementación de la educación financiera, encuentra sus raíces recientemente, en la crisis financiera internacional, cuyos primeros síntomas se hicieron visibles en el año 2007. Sin embargo, se viene hablando de educación financiera desde la década de los noventa, “En Estados Unidos seis

encuestas aplicadas entre 1997 y 2008 por la Jump\$tart Coalition for Personal Financial Literacy, para evaluar los conocimientos financieros de estudiantes en el último grado de preparatoria, encontraron consistentemente bajos niveles de educación financiera”. (Mandell. 2008).

La educación financiera no solo ha cobrado importancia en los países ricos, donde se ha originado la crisis financiera, sino también en los pobres donde se cree que sus impactos pueden ser más devastadores. En el informe elaborado por Gómez y Soto (2009), se enuncia cómo la crisis financiera mundial se desató, por una parte, debido al desconocimiento de quienes tomaban los créditos “Subprime¹”, y por otra, debido a la acción de los inversores que desconocían las características de los instrumentos bursátiles comprados, originados a partir de dichos créditos.

En esta crisis, la premisa de la educación financiera fue entendida como, mecanismo para reducir las asimetrías de información entre intermediarios y consumidores financieros. Proceso que aceleró la divulgación de los proyectos de educación financiera en los países en vía de desarrollo.

El auge y la importancia que ha establecido la implementación de proyectos de educación financiera en el mundo, radica en asuntos como:

- La crisis financiera internacional que ha despertado el interés de instituciones públicas y privadas, con el supuesto de que los consumidores financieros tomen mayor conciencia sobre sus decisiones de crédito y tengan un mejor conocimiento de los productos financieros que adquieren.
- Los problemas de liquidez que ha traído consigo la crisis económica, ha llevado a que, la educación financiera facilite la movilización del ahorro, “Una mayor movilización de ahorros de los pobres permitiría lograr una mayor profundización

¹ Títulos otorgados por el sistema financiero para recapitalizar la deuda de las hipotecas.

financiera de un país, con los efectos positivos que esto tiene sobre el desarrollo económico (Levine, 2007).

- La inclusión financiera como mecanismo para contribuir a reducir la pobreza a través de la acumulación de activos financieros (Moury, 2007). El desconocimiento que tiene la gente pobre sobre las ventajas del sistema financiero, el cual está relacionado en muchos casos a la percepción de un trato discriminatorio/distante de parte de la banca tradicional, en particular, esto es cierto en los países donde la población indígena, en su mayoría pobre, es representativa. (Gómez y Soto, 2009)
- Sumado a estos asuntos, la crisis económica global, que afecta el orden institucional de potencias como Estados Unidos y la Comunidad Europea, se mueve entre dos situaciones contradictorias: el desbordamiento de las maniobras especulativas de las grandes corporaciones financieras y el desconocimiento del funcionamiento estructural del sistema financiero por parte de sus usuarios, lo cual lleva a un interés por buscar un equilibrio entre las decisiones que toma el usuario y el complejo de servicios que ofrece el sistema financiero. En suma, las potencias, ven en la educación financiera la posibilidad de proteger sus intereses.

De ahí se sigue que, la educación financiera, surja como un instrumento para afrontar los riesgos que trae consigo una posible desaceleración de la locomotora económica, que prende las alarmas en los grandes emporios económicos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM)

Tal como se plantea en el documento preparado para el Proyecto Capital² y denominado Educación Financiera: Retos y lecciones a partir de experiencias

²La Fundación Capital (www.fundacioncapital.org) en el año 2009, organización regional sin fines de lucro dedicada a fomentar la generación y acumulación de activos en las poblaciones de bajos ingresos y marginados o vulnerables en América Latina y el Caribe. Paralelamente y dada la relación creada y la experiencia de colaboración existente, se suscribió un acuerdo marco de colaboración entre el Instituto de Estudios Peruanos (www.iep.org.pe) y la Fundación Capital para el desarrollo del Proyecto Capital. Proyecto Capital es una propuesta que apoya procesos de implementación de políticas públicas que vinculen la

representativas en el mundo. “La educación financiera se muestra como un instrumento que puede contribuir a diferentes propósitos, entre ellos, ayudar a construir y/o restablecer la confianza en el sistema financiero, facilitar que los pobres conozcan los nuevos productos financieros y los nuevos canales ofrecidos por las instituciones de micro finanzas FMI, mitigar el riesgo de sobre endeudamiento y que los clientes conozcan sus derechos como consumidores financieros.” (Gómez y Soto, 2009) Si observásemos con mayor detenimiento el tema de sobre endeudamiento, es claro que éste es un elemento álgido para la estabilidad económica de los Estados, teniendo en cuenta la cada vez más cercana posibilidad de ver a la comunidad europea enfrentarse a una desaceleración de su economía.

El interés por lograr que una parte de la población pobre, tanto de los países en vía de desarrollo como de los desarrollados, adquieran un conocimiento básico del funcionamiento del sistema financiero, educándolos en conceptos y contenidos respecto a sus dinámicas, busca que el individuo adquiera unas herramientas que le permitan comportarse y actuar frente a él.

Teniendo en cuenta la dificultad que genera el uso desmedido de políticas crediticias, el desarrollo de productos financieros cada vez más complejos y sofisticados para que las personas se den cuenta de los riesgos asumidos en sus operaciones con los bancos, ha conducido a que desde los gobiernos y el sector financiero en pro de mantener una sinergia neoliberal, se esfuercen en construir discursos con los que garantizan la permanencia del estatus quo al interior de la población. En el caso específico de la educación financiera, el discurso se ha enfocado en abogar por una serie de políticas de Estado, que vía curricular, buscan implementar propuestas educativas que vinculan los intereses de la

protección social y la inclusión financiera en América Latina y el Caribe. Esto a través de la promoción del uso de cuentas de ahorro en el sistema financiero formal, como complemento a Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en la región. <http://www.proyectocapital.org/index.php/es/el-proyecto/quienes-somos>

educación con los intereses de un mundo globalizado, dominado por las dinámicas del sistema financiero.

En ese afán por implementar una educación financiera, tanto los gobiernos como el sistema financiero, han fundamentado, de acuerdo a sus intereses, algunas definiciones para el concepto como las siguientes: desde la OCDE³ “El proceso a través del cual los consumidores/inversionistas mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos, los riesgos, y, a través de la información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan habilidades para ser más conscientes sobre los riesgos y oportunidades financieras, para la toma de decisiones informadas, para saber dónde acudir en el caso de necesitar ayuda, y para tomar otras acciones efectivas que mejoren su bienestar financiero” (OECD, 2005); de acuerdo a Microfinance Opportunities y su Programa de Educación Financiera Global, quienes distinguen la educación financiera de dos conceptos regularmente usados como sinónimos, a saber: el primero, Educación financiera transmite conocimiento, habilidades y actitudes necesarias para que la gente pueda adoptar buenas prácticas de manejo de dinero para la generación de ingreso, gasto, ahorro, endeudamiento e inversión; el segundo, Alfabetización financiera es la habilidad de tener un juicio informado y tomar decisiones efectivas sobre el uso y manejo del dinero; y por último la capacidad financiera que coloca a la educación y a la alfabetización financiera en un contexto de decisiones en el mundo real. Así, la capacidad financiera se constituye en la habilidad que permite que la gente ante diversas opciones tome una decisión financiera informada. (Gómez y Soto, 2009)

En virtud de las definiciones anteriores, la educación financiera se puede comprender como, el instrumento con el cual se transmiten conocimientos y se desarrollan habilidades, orientadas a que los usuarios o clientes del sistema financiero, de los países en los que se implementan programas de educación financiera, mejoren el bienestar económico desde la toma de decisiones correctas

³ Organización Para la Cooperación del Desarrollo Económico.

en materia financiera, con lo que se le apunta a producir un cambio de comportamiento en pro de los intereses del sistema financiero.

4.2. Educación financiera en otros países

La educación financiera ha sido presentada como un instrumento para contribuir en la formación de clientes y usuarios del sistema financiero en los diferentes países en los que se ha implementado identificando diferentes propósitos, entre ellos, los ya planteados por (Gómez y Soto, 2009) Por consiguiente, se ha establecido una propuesta para divulgar y replicar las experiencias de la enseñanza de la educación financiera a nivel mundial, bajo el supuesto de comunicar y establecer políticas educativas, esto con el fin de contribuir a una mejor calidad de vida por parte de los usuarios del sistema financiero.

Encontramos que surgen propuestas de educación financiera en diferentes países con dos direcciones: por un lado en los países desarrollados, los programas son dirigidos principalmente a adultos y jóvenes, cuyo enfoque va mucho más allá de finanzas intrafamiliares e instrumentos financieros básicos. El objetivo de la mayoría de estos programas es profundizar el conocimiento de los clientes que ya son parte del sistema financiero. De otro lado los programas en los países en desarrollo son “relativamente nuevos, muchos comenzaron con este nuevo siglo, y se concentran más bien en brindar educación financiera a los pobres, en su mayoría no bancarizados” (Gómez y Soto, 2009)

En el estudio realizado por Franz Gómez (2009) sobre educación financiera para el proyecto capital, se pueden vislumbrar los objetivos que persigue cada tipo de programa según el país donde sea impartido y según las poblaciones a las cuales están dirigidos. El estudio arroja datos relacionados con cada tipo de programa según el país donde se imparte y muestra a su vez sus distintos objetivos, al igual que las audiencias a las cuales están dirigidos.

Para el análisis realizado por Gómez (2009) ambos elementos, objetivos diferentes y audiencias diferentes, dificultan que los países pobres puedan asimilar, al menos no en su conjunto, los conceptos y materiales desarrollados en los países ricos sobre esta materia. “En esta ocasión, a diferencia de muchas otras, será difícil que los países pobres puedan cosechar los “beneficios del atraso”. Este representa uno más de los retos que enfrentan los programas de educación financiera dirigidos a los pobres.” (Gómez y Soto, 2009)

Partiendo del hecho de que la educación financiera se ha enfrentado a unos retos que han tenido como objetivo llegarle a la población más vulnerable en los países bien sea desarrollados como en vía de desarrollo, conlleva a identificar desde la implementación de los programas, aspectos representativos fundamentados en la clasificación que mejor se adapta a necesidades y exigencias del país en el que se implemente el tipo de educación financiera. (Gómez y Soto, 2009)

A continuación se presentan las características más representativas de los programas implementados en otros países, con base en los informes elaborados por el proyecto capital y el manual operativo del Programa de educación financiera de la Fundación Bancolombia 2011.

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE EDUCACIÓN FINANCIERA

País	Programa de educación financiera	Características
	Jump\$tart Coalition for Personal Financial Literacy (Coalición Jump \$ tart para la educación	Unión de 180 organizaciones y 47 estados afiliados dedicados a promover la educación financiera desde el jardín infantil hasta la universidad. Desarrollan procesos de promoción, investigación, producción de estándares curriculares y recursos

Estados Unidos	financiera personal)	educativos. Estos programas buscan preparar a los jóvenes para ser exitosos a través de la vida en la toma acertada de decisiones financieras.
	El Instituto Financiero (NFI) de la Universidad del Estado de Indiana	Considera que hay un problema en la integración de la formación de los temas financieros al currículo en las escuelas de su Estado. Para suplir esta deficiencia desarrolló un currículo denominado: “Kids Count on the Money BusSM program” Este currículo responde a las directrices del Jump\$start Coalition.
	School Financial Planning Program HSPP (Escuela Programa de Planificación Financiera)	Diseñado para educar a los estudiantes de bachillerato en el desarrollo de las habilidades en el manejo del dinero y los procesos de planeación financiera. Tiene como objetivo preparar a los jóvenes para que desarrollen un comportamiento positivo para que puedan tener seguridad financiera en el futuro.
	La Foundation for Teaching Economics FTE (Fundación para la enseñanza de la economía)	Promueve la excelencia en la educación en temas económicos proporcionando material y recursos educativos para profesores y estudiantes de secundaria. Esta fundación tiene a disposición un portal que incluye recursos, videos, ejercicios, actividades, planes de área para enseñar temas económicos y contiene material variado e interesante para el apoyo a docentes en el desarrollo de sus currículos.
		En 1974 se fundó la con el objetivo de

Canadá	Foundation for Economic Education (Fundación para la Educación Económica)	producir recursos para la formación de docentes, estudiantes y sus padres en los temas económicos y de emprendimiento. Tienen una amplia base de datos tanto de docentes como de escuelas que han participado en sus programas.
	Junior Achievement (Logro Juvenil)	Diseñaron un programa ligado al currículo, centrado en el estudiante, enfocado en competencias que se imparte en Canadá por medio de voluntarios expertos en el tema financiero. Los programas están diseñados para tres grupos de población: escuela primaria, básica secundaria y la media.
Reino Unido	Personal Finance Education Group (Grupo de educación sobre finanzas personales)	Se fundó en el año 2000 con el objetivo de apoyar a los docentes y las escuelas en el diseño de planes escolares para enseñar competencias financieras. Esta organización provee materiales, algunos sin costo, para apoyar el desarrollo curricular de las escuelas que forman en finanzas personales.
	Building Financial Capability in the U.K (Construyendo Capacidad Financiera en el U.K)	Busca responder a un sistema financiero cada vez más complejo y en esa medida requiere que sus ciudadanos estén equipados con la información, conocimiento y habilidades para evaluar las alternativas que cubran mejor sus necesidades. El programa, por otra parte, considera que la educación financiera debe prevenir que las personas se involucren en

		<p>hechos y acciones destructivas financieramente, que asuman menos riesgos para evitar ser víctimas del fraude y que conozcan y exijan sus derechos como consumidores.</p>
	<p>Financial Service Authority FSA (Servicio de autoridad financiera FSA)</p>	<p>Organización no gubernamental que regula los servicios financieros y los derechos de los consumidores. FSA está convencida del importante papel que tienen las escuelas en la formación de adultos para que puedan administrar su dinero de una forma confiable. Para desarrollar esta labor acompañan a los docentes en la producción de materiales que apoyan los procesos pedagógicos en diferentes etapas del desarrollo.</p>
España	<p>Plan de Educación Financiera 2008- 2015 del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado y Valores (CNMV)</p>	<p>Se caracteriza por abarcar los diferentes segmentos de la población y por cubrir todos los productos y servicios financieros. Está enmarcado dentro de la política de educación financiera del Gobierno Español, lo que requiere una inmensa cooperación entre los sectores oficiales. El objetivo de este plan es el de permear toda la población, a través de formación docente, elaboración de materiales, inclusiones curriculares, seminarios de trabajo, socialización de experiencias, apoyo permanente a través del Internet y publicaciones referentes al tema.</p>
		<p>El nombre peculiar de este programa proviene</p>

<p>Asia: Filipinas, Camboya y Hong Kong</p>	<p>Programa a+b=3 (a and b make 3)</p>	<p>del razonamiento que dinero es más que solo números. Se especializa en el diseño de currículo y la capacitación de capacitadores. Desde noviembre de 2005 ha capacitado en forma directa o indirecta (a través de otras instituciones interesadas) alrededor de 1,500 personas entre niños y adultos. En contraste a la mayor parte de programas, a+b=3 usa materiales distintos para analfabetos y no alfabetos.</p> <p>El programa cubre diversas áreas: monedas, tipos de pago, ingresos, gastos, préstamo y crédito, información financiera y registro de cuentas, planeación, ahorro, inversión, manejo de riesgo, servicios bancarios, responsabilidad financiera y negocios. Este programa genérico es adaptado a las necesidades de la audiencia según el contexto, las necesidades de aprendizaje, especificidades del aprendizaje (nivel de matemáticas, grado de escolaridad, disponibilidad de tiempo de los participantes, etc.) y el perfil de los capacitadores.</p>
<p>Rusia</p>	<p>ABC of Finances</p>	<p>Es un proyecto de alianza entre varias organizaciones para la construcción de una plataforma de educación financiera dirigida a los jóvenes rusos. El comité de coordinación está conformado por el Ministerio de Finanzas, el Parlamento Federal, el International Business Leaders Forum (IBLF), la Asociación de Bancos, Citi, Visa, universidades, medios de comunicación y ONGs.</p>
		<p>El Banco Nacional de Costa Rica con el apoyo de la empresa privada conformada por Grupo</p>

<p>Costa Rica</p>	<p>Programa “Ahorremos por un Futuro Mejor”</p>	<p>Nación, Interbolsa, Banco Popular, Coopenae y Scotiabank, lanzó por segundo año el programa “Ahorremos por un Futuro Mejor” orientado a niños de cuarto grado en todas las escuelas públicas del país. En su primera versión el programa estaba dirigido a niños de quinto grado. En esta oportunidad se espera que alrededor de 90,000 estudiantes reciban la capacitación.</p> <p>El material didáctico consiste en un libro de texto, una guía para los docentes, un juego de mesa la “Magia del Ahorro” y un CD que contiene cuentos y una canción sobre el ahorro. Los ejecutores son la Superintendencia de Entidades Financieras (Supen), el Banco Central (BCCR) y el Ministerio de Educación Pública (MEP).</p>
<p>El Salvador</p>	<p>Programa “Mas Allá del Dinero”</p>	<p>Es un programa que a partir del mes de abril de 2009 y por espacio de tres años, será impartido en 49 escuelas salvadoreñas. El programa, impulsado por HSBC y Junior Achievement Worldwide, está dirigido a niños entre 7 y 11 años. Los temas de estudio incluyen temas como ingresos, gastos, maneras de compartir, ahorro y emprendedurismo. Quienes lo imparten son trabajadores del banco HSBC en calidad de voluntarios.</p>
		<p>Programa gubernamental que tiene como ejecutores al Banco Central de Reserva, Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Valores y Superintendencia de Pensiones e Instituto de</p>

	<p align="center">Programa de Educación Financiera</p>	<p>Garantía de Depósitos.</p> <p>El programa tiene por misión “promover entre usuarios el conocimiento de productos y servicios financieros, sus beneficios, costos, obligaciones y riesgos”. El contenido es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Conociendo a los promotores de la estabilidad del sistema financiero, 2) El ahorro, 3) El crédito, 4) Orientación para el inversionista del mercado de valores 5) Cultura previsional, 6) Seguros, 7) Medios de pago, 8) Especies monetarias, 9) Conociendo el seguro de depósitos y 10) Lavado de dinero.
<p>México</p>	<p align="center">Programa de Educación Financiera de la Asociación de Bancos de México</p>	<p>El programa se plantea entre sus objetivos los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Crear conciencia entre los mexicanos sobre temas de ahorro, crédito y manejo de dinero, b) Despertar en los niños el interés por estos temas y estimular para que sean discutidos en el hogar, c) Mostrar a los mexicanos que el sistema financiero es su aliado en la acumulación de activos.

La enseñanza de los Programas de Educación Financiera en sus diferentes modalidades, muestra una clara distinción entre aquellos que se imparten al público en general y los programas enfocados específicamente en la gente pobre.

Para el caso de los países desarrollados la educación financiera tiene una orientación hacia la formación del público en general, mientras que en el caso de los países en vías de desarrollo estos se encuentran mucho más enfocados a la población no bancarizada. Los países desarrollados también tienen programas dirigidos a gente pobre no bancarizada.

Los países que poseen los programas de educación financiera, se concentran en tres objetivos: 1) Diseminar su currículo a través de la capacitación de capacitadores (CDC), 2) Desarrollar nuevos módulos de capacitación, y 3) Medir los resultados del programa de educación financiera.

4.3. Educación financiera en Colombia

En los últimos cinco años, ha surgido en Colombia al igual que en otros países un interés por desarrollar una educación financiera, la cual se plantea como mecanismo de blindaje contra los posibles coletazos que de la crisis económica se puedan sentir a nivel nacional. El interés, que ha surgido por desarrollar una educación financiera en Colombia por parte del Gobierno Nacional, al lado del Banco de la República, el Sector Financiero y el Ministerio de educación (MEN), pretende establecer las pautas del desarrollo educativo de la educación financiera en pro de satisfacer unas necesidades e intereses políticos del sistema financiero.

Vinculados en una especie de correlación, Gobierno y sistema financiero, vienen desarrollando una Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (ENEFF) con base en la premisa de “dotar a la población colombiana de más y mejores herramientas para apoyar las decisiones que deben tomar diariamente en temas relacionados con sus finanzas personales y familiares, con énfasis en el desarrollo de competencias ciudadanas y en la identificación sustentada de las audiencias cuya formación en temas económicos y financieros es más urgente u ofrece mejores perspectivas desde un punto de vista de costo-beneficio” (ENEFF, 2010)

Mónica Aparicio Smith, Directora del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin, hace énfasis en la necesidad de emplear programas de educación financiera, identificando las falencias en conocimientos específicos del tema, develando una problemática a considerar “según diversos estudios, incluso en economías desarrolladas la mayoría de la población realiza transacciones financieras sin los conocimientos y la asesoría necesarios, o recurriendo a consejos no profesionales de familiares y amigos, lo cual puede acarrear consecuencias muy costosas.

Sin duda, este no se puede considerar un problema menor, por ello, muchos países han diseñado y desarrollado programas de educación financiera para que los ciudadanos, en su vida cotidiana, tomen decisiones bien fundamentadas, respaldadas por suficiente información. Asimismo, diversas entidades especializadas han elaborado definiciones del concepto "educación financiera", coincidiendo en que esta tiene por objeto el desarrollo de las herramientas y de los conocimientos para que los consumidores estén en capacidad de manejar sus finanzas personales, y de tomar decisiones financieras acordes con sus necesidades, expectativas y perfiles de riesgo.” (Tomado del artículo de revista dinero. Extraído el 05 de oct. De 2011)

La identificación de falencias y malas prácticas a la hora de tomar una decisión financiera por parte de los usuarios del sistema financiero, teniendo en cuenta los ejemplos de los factores que desembocaron en la crisis económica de Europa y EE.UU, llevaron a la implementación de programas de educación financiera.

En el caso colombiano el decreto ley 1328 de 2009 de la reforma financiera (literal f del artículo 3) estableció que las entidades del sector financiero deben desarrollar programas de educación económica y financiera; dicha consagración se hizo como un principio general y como una obligación especial a cargo de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y hace relación al desarrollo de programas educativos: “respecto de los productos y

servicios financieros que ofrecen las entidades vigiladas, de la naturaleza de los mercados en los que actúan, de las instituciones autorizadas para prestarlos, así como de los diferentes mecanismos establecidos para la defensa de sus derechos” (ENEEF, 2010)

4.4. Primeras experiencias de Educación Financiera en Colombia

Los programas de educación financiera en nuestro país al igual que en otros países se han dado de diversas formas. Con objetivos y poblaciones diferentes, para el caso de Colombia estas propuestas se direccionan hacia una población joven y con un marcado interés por el desarrollo de competencias ciudadanas y de tipo financiero, en los estudiantes de educación básica secundaria y media. A continuación se describen algunas de estas experiencias.

El Banco de la República tiene a disposición de los estudiantes y profesores una serie de publicaciones: los cuadernos dirigidos a estudiantes de básica primaria y las guías a estudiantes de media.

Los cuadernos están compuestos por seis títulos:

- ¿Qué es un banco central?
- ¿Qué son los bancos?
- ¿Qué es el dinero?
- El fantasma de la inflación
- El pago mágico
- El guardián del dinero

Cada uno de los temas se desarrolla en un cuadernillo dirigido al alumno y se complementa con una guía para el educador. Las guías escolares sobre economía del Banco de la República son cuatro manuales para uso del estudiante: El sistema económico, El dinero y la política monetaria, El papel del gobierno y la política fiscal y La globalización económica. El paquete contiene además una guía para uso del profesor. Este material está diseñado para apoyar, en el área de

ciencias sociales, el estudio de la economía entre los estudiantes de décimo y undécimo.

El Programa “Entra 21” de la Fundación Internacional para la Juventud (FIJ), que atiende jóvenes en situación de vulnerabilidad, desarrollado no sólo en Colombia sino en otros 23 países, incluye entre sus estrategias de intervención, la formación en asuntos financieros. El programa denominado “Invertir vale la pena” consta de 12 unidades de dos horas de duración cada una y desarrolla aspectos tales como planeación, ahorro, inversión, riesgo, rentabilidad, crédito, liderazgo, ética y responsabilidad. Los jóvenes entre 14 y 29 años beneficiarios de sus diferentes programas asisten a los talleres de formación como parte de las estrategias para que puedan convertirse en ciudadanos activos y productivos.

Por otra parte, el programa Finanzas para el Cambio, desarrollado por la Fundación Dividendo por Colombia y el Citi bank-Colombia, está dirigido a estudiantes de grado 9º a 11º y se ha implementado en colegios de Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Cartagena. Integra la educación financiera al currículo en el marco de las competencias ciudadanas y financieras, el programa maneja dos módulos del estudiante y una guía del maestro, además de un manual sobre las 10 lecciones para el ahorro.

Y el programa de la Fundación de Bancolombia con el apoyo técnico de QUALIFICAR⁴, ha diseñado el Programa de Educación Financiera para ser implementado en instituciones educativas del país. Su objetivo es la formación de competencias financieras para ser trabajadas por los docentes en sus procesos de formación, con el apoyo de una serie de materiales de aprendizaje que se aplican desde la educación básica primaria hasta la media.

⁴ **QUALIFICAR** creada en el 2004, es una firma encargada de brindar acompañamiento en los procesos educativos a diferentes empresas, en la formación para el trabajo y el desarrollo humano, en el diseño y ejecución de políticas y programas.
http://qualificar.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=13&Itemid=28

De los diferentes programas de educación financiera en Colombia han tomado fuerza los proyectos de dos entidades financieras: City Bank y Bancolombia, quienes apoyados por el Ministerio de Educación Nacional han logrado establecer una red de instituciones educativas, en donde desarrollan su programa, que sigue creciendo en cobertura y recibiendo apoyo de mas entidades con el objetivo de proyectar la educación financiera hacia una política pública, en donde su enseñanza sea obligatoria en todas las instituciones educativas del país.

V. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA DEL CITY BANK Y LA FUNDACIÓN BANCOLOMBIA.

El ámbito educativo en Latinoamérica y especialmente en Colombia no ha sido ajeno al desarrollo del proceso de globalización, con todos sus elementos constituyentes que configuran lo que hoy en día se conoce como sistemas educativos nacionales, cuestión que nos ha quedado como herencia de la histórica imposición desde sistemas educativos coloniales que nos trajeron las potencias occidentales.

Estos sistemas educativos se van reconfigurando día a día pero sin una profunda reestructuración que obedezca a las necesidades reales y el sentir cultural de las sociedades latinoamericanas que aún siguen dependientes de las ideas propuestas más allá de sus fronteras por políticas internacionales de los grupos hegemónicos.

Lastimosamente es el Estado quien no encuentra su lugar en el desarrollo de nuestras sociedades, y ello influye directamente en las políticas públicas y las directrices que guían el rumbo de los sistemas educativos y culturales. Su asomo ante la sociedad es aparente en el sentido de mostrar una estructura con instituciones que lo sostienen, pero realmente el Estado de hoy obedece a una serie de políticas diseñadas por los organismos supraestatales que ejercen su poder sobre las sociedades, con el decidido impulso de mantener la estructura del

sistema capitalista y el predominio de las ideas de libre mercado, las cuales emergen en todos los sectores y pululan especialmente en el currículo estatal y en el de las Instituciones educativas. A propósito Garretón (1996): “En los últimos tiempos ha surgido una visión alternativa que se hace predominante. Es la idea de sociedad globalizada en el que el modelo transnacional de mercado reemplaza a la comunidad política nacional, convirtiéndose en el espacio de la política educacional cuya función es la formación para la competitividad” (Bello, 2003)

La globalización se convierte en un fenómeno inevitable casi en todas las latitudes y es por ello que las políticas públicas educativas han buscado ser coherentes con las necesidades del mercado y de la industria, las cuales son las que determinan el desarrollo de un país.

Hoy día podemos encontrarnos un sistema educativo en donde priman aún los intereses del sistema económico y no es de juzgar su conveniencia en el diseño de los modelos educativos, quizá sea un factor importante para determinar el rumbo de una sociedad, pero lo que vemos ahora es la entrada con mayor fuerza de proyectos educativos liderados por la empresa privada, o en su defecto liderados por las secretarías de educación de los departamentos, ciudades y municipios.

Dichos proyectos llevan en sí un discurso que obedece a una serie de intereses más allá de aportar al mejoramiento de la calidad de la educación, como eje fundamental para la formación de ciudadanía y el desarrollo de la sociedad en su conjunto a partir del currículo, sino que en dichas propuestas subyacen una serie de intereses particulares que son altamente delicados a la hora de desarrollarse en el acto educativo como tal, pues estamos hablando de la formación de sujetos, con ideas y valores que van a determinar su carácter y su desenvolvimiento en la sociedad. Al respecto como lo plantea Apple: “Aquellos grupos que en educación favorecen una mayor colaboración entre escuela y necesidades de la industria del

capital económico y cultural, se harán progresivamente más poderosos." (Apple, 1994)

Son las necesidades de la industria, y en esta época del auge del mercado financiero, las que terminan demandando una educación que se comprometa con sus propósitos, en los que se devela un ciudadano ideal que se pueda desenvolver en sociedad, reproduciendo las lógicas del mercado y los valores de un sujeto cada día más individualista. Esto se puede evidenciar en los contenidos de las cartillas que utilizan los docentes en el aula, en donde se estimula y se valora la consecución de bienes materiales y de dinero, entre otras acciones dentro del discurso.

En este contexto, se puede observar claramente que la mayoría de entidades financieras del país comenzaron a fortalecer los programas de educación financiera para adultos, y de esta manera instruir a sus usuarios frente al manejo y funcionamiento del sistema financiero.

A la par, hubo dos entidades financieras que diseñaron cada una un programa de educación financiera para desarrollarlo en instituciones educativas con niños y jóvenes desde el grado primero hasta once. Proyectos pensados para que fueran transversales al currículo, pues para estas entidades es necesario pensar no solo en la formación de los actuales usuarios del sistema financiero, sino en quienes serán los futuros usuarios.

De esta manera, se crearon estos dos proyectos en Colombia, uno del City Bank llamado "Finanzas para el Cambio", operado por la Fundación "Dividendo Por Colombia" y otro de Bancolombia llamado "Programa de Educación Financiera" el cual coordina la "Fundación Bancolombia".

5.1 Programa de educación Financiera de Bancolombia

Este programa de Educación Financiera fue diseñado por la Fundación Bancolombia con el fin de apoyar al sector educativo en el desarrollo de competencias financieras, pues para ellos es indispensable formar ciudadanía, teniendo en cuenta que van a ser futuros usuarios del sistema financiero y es de vital importancia que puedan desenvolverse plenamente en el mismo.

Para la Fundación Bancolombia es indispensable incursionar en el sector educativo para reformar el currículo de cierta manera en su beneficio, pues explícitamente hablan de formar un sujeto –usuario- actual o futuro del sistema financiero, que cuente con una serie de hábitos y competencias financieras que supuestamente le hagan la vida más fácil y le permitan desenvolverse en el sistema, que es el interés principal del programa.

Al analizar el diseño y la estructura de este programa, podemos darnos cuenta de la intención educativa de su trasfondo, pues busca que la educación sea el vehículo a través del cual se lleve a cabo la formación y cualificación de los ciudadanos frente al sistema financiero a través del desarrollo de competencias que buscan:

- Desarrollo de hábitos de ahorro y consumo “saludables”⁵
- Hacer provisiones para el futuro
- Cumplimiento de los compromisos y reducción de las probabilidades de ser víctimas de fraude.

Aquí se revela la visión de sujeto como usuario del sistema financiero con hábitos de ahorro y consumo “saludables”, es decir, aquí el ciudadano conserva su calidad de ciudadano en tanto Usuario del sistema financiero, en donde la premisa primordial es la responsabilidad frente a ese sistema.

⁵ Se entiende por saludable las buenas prácticas financieras en las que el sujeto toma decisiones informadas y responsables con los servicios que brinda el sector financiero.

El ciudadano de hoy, percibido desde la lente de este proyecto, debe hacer parte del sistema financiero, esto explica los esfuerzos de estas entidades por proveer las herramientas educativas y por incidir en las políticas educativas estatales que le permitan asegurar la docilidad de los individuos frente a sus propios intereses como lo son:

Bancarizar la mayor cantidad de individuos posible, que en el discurso de dichas entidades se nombra como la posibilidad de salir de la exclusión. En una de las entrevistas se hace evidente esta postura: “El ministerio de educación reconoce que debe liderar estos proyectos de educación financiera que ya han dado resultados, que le dicen a la gente que si no sabe acceder responsablemente al sistema financiero usted está jodido y se va a quedar siempre en la exclusión y por lo tanto en el círculo de la pobreza porque yo tengo menos posibilidades” (Entrevista Coordinadora Proyectos Fundación Bancolombia)

Mantener saneado el sistema financiero, lo cual hace parte de la responsabilidad de ese nuevo ciudadano del siglo XXI por el que propende el mismo programa a través del desarrollo de competencias: “obviamente las competencias financieras fueron claves y se materializaron en tres: para diseñar un proyecto de vida que oriente las propias acciones; manejar las finanzas del día a día con impecabilidad (Cumplir con los compromisos); y la tercera tomar decisiones sobre oportunidades financieras en un futuro en el marco de la legalidad.” (Entrevista Coordinadora Proyectos Fundación Bancolombia)

En este programa se inculca la formación de ciudadanos en el marco de la legalidad desde el punto de vista financiero para impulsar un sistema “sano”. Es decir, en este punto se le encarga la responsabilidad de mantener el sistema financiero “sano” a los ciudadanos (usuarios o futuros usuarios), siendo estas grandes corporaciones financieras quienes se quedan con el usufructo de los recursos de las personas con la implementación de políticas económicas y

financieras ya conocidas que buscan el enriquecimiento particular y el crecimiento de su margen de acción por encima de un verdadero cambio de las condiciones sociales de amplios sectores de la sociedad.

Es claro cómo en el discurso del programa, se plantea la búsqueda de soluciones a unas problemáticas en la sociedad actual, pero que en su trasfondo busca beneficiar al propio sistema financiero educando nuevos usuarios. El discurso de este programa, plantea al sistema financiero como un sistema del cual, hacemos parte por naturaleza [...] estamos en un entorno que cada vez está más especializado, donde la internet cada vez es de mayor acceso para toda la población, independientemente que sea población vulnerable con ingresos muy bajos o población con un nivel de educación alto y niveles de ingresos altos, entonces, estamos en un entorno que nos exige cada vez más preparación, conocimiento, especialización, y obviamente no se sale del tema, las finanzas, es un tema que toca a absolutamente a todas las personas.” (Entrevista Coordinadora Proyectos Fundación Bancolombia)

También es delicado hablar de necesidades colectivas. ¿Las necesidades colectivas son tener un sistema financiero saneado? ¿Por qué, para qué y para quién? O ¿serán necesidades individuales de un grupo selecto y pequeño de la sociedad que se beneficia de ello?

El sistema financiero aquí se plantea como una verdad absoluta, como si fuera algo irrefutable y que por naturaleza hace parte de nuestras vidas, y a través del análisis al desarrollo de estos proyectos, la mirada crítica e histórica que se pueda llevar a cabo para ampliarle el espectro a los estudiantes, corre por cuenta de los profesores, ya que ni los textos, ni los documentos rectores del proyecto lo indican; se plantea la crítica desde el entendido de que el sistema financiero es algo que nos guste o no, hace parte del mundo en el que vivimos. “digamos así como cuando uno está chiquito, uno ve la economía como algo más complejo y uno lo ve enredado y le parece a uno maluco, es mi caso, pero este tipo de

programas la relación que yo le veo directa es que le va demostrando a los muchachos, es bueno, que bueno usted cómo va a manejar un tema de escasez de recursos y usted entienda de que hay unos actores dentro de la economía que son unos que producen, unos que distribuyen, unos que consumen, y bueno métase en esa dinámica” (Entrevista Coordinadora Proyectos Fundación Bancolombia)

Como vemos en esta entrevista se resalta la importancia de hacerle ver al sujeto que las dinámicas del sistema financiero son de vital importancia, no solo para su formación sino también para su proyecto de vida. En contraste, a esta visión un tanto determinista por parte del programa, encontramos otra postura que plantea la enseñanza de este tipo de programas teniendo en cuenta el sistema financiero desde una postura más crítica, que genera mayor conciencia en los individuos respecto a su mirada del sistema financiero: “Pero si lo enseñamos mostrando un poquito esos pro y esos contra, yo sigo insistiendo en que hay que mostrar lo contra también, es que podrías generar unos niveles de conciencia en los sujetos importante, de decir, ¡mire!: Es que el problema no es que una economía no utilice el dinero, el problema no es que una economía utilice los créditos, si no bajo qué lógicas lo hacen, entendiendo obviamente esa correlación que hay, porque la hay, entre el capital productivo.” (Entrevista Docente de Economía. UdeA)

La idea de sujeto que subyace, obedece a vincularlo en las dinámicas del sistema financiero de tal forma que se convierta en un axioma o en algo que no tiene discusión, y que hace parte de nuestra vida de manera natural y que lo seguirá siendo, a través de la formación de sujetos competentes en la toma de decisiones y con la habilidad para desarrollar su proyecto de vida.

En la propuesta del proyecto se busca el desarrollo de competencias financieras en los individuos a través del sistema educativo, para mejorar el uso de sus recursos y ser socialmente responsables consigo mismos y con la sociedad. Lo que habría que pensar es el papel de la educación, si los valores por los que

propende el proyecto están acordes con los valores de una educación que estimule el libre-pensamiento y la crítica.

¿No son contradictorias ambas posturas axiológicas?

En el supuesto de que ambas posturas se pudieran desarrollar y no entraran en contradicción, son muchos los elementos que hay que conciliar; y en vista de lo que plantean las directrices del proyecto, es básicamente la postura del profesor la que determina en buena medida, cómo conciliar estos valores o cuando hacer crítica y cómo hacerla para que no se vuelva una verdad absoluta el discurso del sistema financiero.

Dentro del discurso expresado en el programa de educación Financiera de la Fundación Bancolombia, se plantea también que “la educación financiera debe estar sustentada en un sistema de valores, con el fin de propiciar un cambio social y económico en el marco de la ética, donde las responsabilidades y los derechos como ciudadanos coexisten” (Bancolombia, 2012) Se habla de propiciar un cambio social y económico abiertamente, sobre la base de un sistema de valores, los cuales habría que analizar en profundidad. ¿Cuáles son los valores sobre los que se sustenta ese cambio social y económico por el que propende el proyecto de educación financiera?

La idea de cambio social aquí planteada, habla de la postura de los grupos hegemónicos que lo ven como la posibilidad de todo individuo de salir de su situación de pobreza a partir de la educación, de sus propias capacidades y su competitividad, sin contemplar otro análisis en el que se pueda develar las contradicciones del sistema capitalista y la perpetuación de las desigualdades, especialmente por parte de las grandes entidades financieras con la venia de los estamentos e instituciones del Estado.

Hablar de cambio social es un concepto muy amplio si nos remitimos a la historia, a la literatura social y en general a todo discurso de tipo social o crítico-social, nos habla de una transformación profunda del estado de cosas que determinan el orden en una sociedad y quizás unos años atrás hablar de este tipo de conceptos podría ser tomado como contestatario, este discurso entra en contradicción en tanto los ciudadanos son valorados desde su cercanía a las dinámicas que sustentan el sistema de producción capitalista y el sistema financiero: “Ser un individuo en nuestra sociedad significa una interrelación compleja entre nuestros medios y prácticas cotidianas y un modo externo de producción. [...] como diría Gramsci y otros, la hegemonía ideológica sustenta la dominación de clases; las subjetividades no se pueden desvincular de la estructura” (Apple, 1994)

La concepción de lo educativo aquí, se plantea desde la premisa de la enseñanza de derechos y deberes, que desarrolla conocimientos, actitudes, competencias y destrezas, que directamente le apuntan a la construcción de un sujeto que pueda comprender y acceder a los servicios del sistema financiero; con capacidad de generar riqueza y asegurar recursos para su proyecto de vida.

En este sentido se puede observar claramente que sigue primando la idea del individualismo sobre el bienestar colectivo, ya que son las propias acciones individuales las que determinan la capacidad de superarse y plasmar un proyecto de vida desde la consecución de recursos materiales. Esta configuración del individualismo en los sujetos inmersos en el sistema financiero busca esencialmente la (acumulación de capital).

Este es el caso del programa de la Fundación Bancolombia: “La fundación Bancolombia diseñó un modelo educativo [...] diseñamos ya la forma de, bueno ya las competencias como se la vamos a enseñar a los niños, entonces trabajamos con los profesores, toda la propuesta de acompañamiento fundamentada en unas estrategias [...] hay una estrategia de acompañamiento a los docentes en el aula,

hay una estrategia de evaluación, hay una estrategia de socialización de las prácticas.” (Entrevista Coordinadora de Proyectos. Fundación Bancolombia)

Una de las competencias fundamentales de este programa es el proyecto de vida, con el cual se les inculca a los niños y jóvenes la planeación de su vida y adaptarse fácilmente a los cambios. En uno de los módulos del programa se hace una invitación directa a los niños a participar de la construcción de su propio proyecto de vida bajo la premisa de inclusión o exclusión que manifiesta la siguiente cita: “no olvides que el dinero es un medio para desarrollar conocimientos y cuidar al mundo, a ti mismo y a los demás. Además, favorece el logro de tus metas y sueños. Para alcanzarlos, debes atreverte, arriesgarte, perder miedos y, sobre todo, desarrollar tu inteligencia financiera y confiar en ella. De esta manera podrás saber cuál es la mejor manera de usar tu dinero y crear más. Además, no te desanimarás fácilmente cuando se presenten obstáculos. Solo tú decides si quieres hacer parte de aquellos que poseen riquezas o si prefieres irte por el camino de la pobreza” (Fundación Bancolombia, 2010)

Además este programa de educación financiera plantea que con su implementación, se busca evitar la exclusión de los ciudadanos del sistema financiero, la desigualdad económica y evitar la perpetuación de la pobreza. La exclusión que se nombra en el proyecto se basa en la inserción o no de los ciudadanos en el sistema financiero, y además el hecho de Salir de la pobreza no depende solo del conocimiento sobre el sistema financiero, es una situación que implica una serie de variables que se han desarrollado desde el inicio mismo del sistema capitalista y la acumulación de capital.

Para lograr efectivamente una sociedad justa y equitativa se deben debatir las otras variables que implican una transformación de los paradigmas impuestos por el sistema económico dominante, ya que la transformación de la cual se habla en el proyecto no es muy clara y pareciera que dependiera del uso que el individuo hace del sistema financiero exclusivamente.

Es importante tener recursos para desarrollar nuestro proyecto de vida, sin embargo la organización del mismo sistema financiero y las políticas económicas estatales, dificultan las posibilidades que en este proyecto se exponen, pues la realidad es que los índices de desigualdad son enormes y las brechas de diferenciación social no se menguarán fácilmente si no hay otro tipo de intervención por medio de políticas públicas que busquen darle posibilidades reales a los ciudadanos de una sociedad como la nuestra de materializar sus sueños. “[...] pero cuando vamos a mirar la parte de contradicción del sistema como unos son los que concentran más riquezas que otros, como terminamos la mayoría trabajando para unos pocos que esa es la realidad que es la que no se muestra, yo diría que la balanza que uno puede hacer a eso terminaría siendo más negativa que positiva y el sistema mismo lo muestra, si usted mira cifras a nivel mundial de desempleo, mira el último informe de la OIT Organización Internacional del Trabajo, es una información de trabajo para el 2012 novecientos millones de seres humanos trabajando para el 2012, con unos ingresos de dos dólares al día, eso es demasiado alarmante y lo otro que te agregaría también es que se requeriría de aquí a los próximos 10 años, durante el 2012 y el 2022 alrededor de seiscientos millones de puestos de trabajo nuevos, que no los hay, y que no los va a ver.” (Entrevista Docente de Economía. UdeA)

Por ello es importante que la empresa privada y las corporaciones financieras sean vigiladas y reguladas de mejor manera, para que el Estado no siga siendo el instrumento a través del cual los grupos hegemónicos delegan la labor de construir una sociedad a su conveniencia. “El Estado desempeña un papel que se ha llamado la reproducción de las relaciones sociales y la organización de la división social del trabajo. Además, las leyes y reglamentación en educación, salud, medios de comunicación, familia, relaciones de propiedad, etc, tienden a

reproducir los modos de relación social y contractual que el capital precisa” (Apple, 1994. Pag. 68)

5.1.1 Propuesta de implementación del proyecto de educación financiera de la Fundación Bancolombia

El programa básicamente está diseñado para la formación de docentes, quienes serán los que repliquen los conocimientos a los estudiantes durante sus clases. En este programa de educación Financiera de la Fundación Bancolombia se trabaja con los grados de cuarto de primaria hasta el grado once, en casi todas las áreas de manera transversal al currículo.

En la práctica existen algunas instituciones educativas que lo trabajan incluso en las áreas de artística o religión, pero en un inicio fue pensado para trabajarlo en las áreas de ciencias sociales y matemáticas. A continuación veremos parte de la propuesta de formación al docente.

El objetivo del programa es: Brindar herramientas conceptuales y metodológicas a los docentes para que lo desarrollen con los estudiantes, de forma transversal al currículo y empleando métodos y didácticas innovadoras.

Otros de los objetivos específicos del programa son:

- Fortalecer competencias pedagógicas en los docentes para que puedan incorporar transversalmente al currículo competencias financieras y desarrollarlas con los estudiantes.
- Dotar a los docentes de materiales para el desarrollo de competencias financieras en sus estudiantes.
- Facilitar a los estudiantes el desarrollo de sus competencias financieras, las cuales son necesarias para actuar como ciudadanos del siglo XXI.

- Formar capacidad instalada para que el proyecto sea integrado al PEI y se cuente con un equipo docente que actúe como multiplicador del proceso.

Uno de los pilares fundamentales de este programa de educación financiera es el desarrollo de competencias financieras, pues según los expertos de QUALIFICAR, quienes se encargaron de diseñarlo, promueven no solo la apropiación de conceptos sino su aplicación práctica, desde un marco de valores para la solución de problemas y la toma de decisiones. Y para tal efecto se plantearon tres competencias financieras fundamentales:

Competencia 1	Diseñar un proyecto de vida que oriente las propias acciones
Competencia 2	Manejar las finanzas del día a día con impecabilidad
Competencia 3	Tomar decisiones sobre oportunidades financieras para el largo plazo en el marco de la legalidad

Tabla tomada del documento de educación Financiera de la Fundación Bancolombia

Estas competencias buscan un ciudadano que conozca el sistema financiero y sepa desenvolverse en él con responsabilidad, tomando decisiones sobre oportunidades financieras que no son más que productos ofrecidos por las entidades financieras. Lo que lleva a garantizar a largo plazo la permanencia del sistema ayudado por políticas públicas educativas. Esta relación entre sistema financiero y educación tiene unas implicaciones directas en el sujeto y esconde las contradicciones del propio sistema, ya que en el desarrollo de los proyectos de educación financiera se hace alusión a la posibilidad que tienen todos los individuos de conseguir riqueza, ocultando la verdadera dinámica del sistema capitalista en donde la Competencia impide que todos obtengan las mismas oportunidades en la distribución de la riqueza. “El concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos” (MEN, 2003)

La propuesta pedagógica del programa, se fundamenta en una formación por competencias basada en los criterios de: Transversalidad, integración, flexibilidad, pertinencia, innovación, virtualidad y contextualización de los aprendizajes.

En cuanto a los materiales educativos (módulos), están organizados por ciclos dependiendo el nivel de escolaridad o el grado en el que se encuentre:

Ciclo	Nivel	Grados
1	Educación primaria	4 y 5
2	Educación básica secundaria	6 y 7
3		8 y 9
4	Educación media	10
5		11

Tabla tomada del documento: Programa de educación Financiera de la Fundación Bancolombia

Y cada uno de los ciclos cuenta con tres módulos obedeciendo a las tres competencias Financieras. Durante el desarrollo de cada módulo en el aula, no importa el orden en el que se trabaje, eso depende de las decisiones institucionales y de los docentes que en muchos casos deciden interrelacionarlos según las necesidades.

Cada ciclo de grados tiene un énfasis particular alrededor del cual se estructuran las propuestas y que da una denominación particular a cada uno de los módulos:

Ciclo	Grados	Énfasis	Elemento integrador
1	4 y 5	Análisis del pasado, el presente y el futuro. Proyecto de aula	Travesías/grupos
2	6 y 7	Análisis del pasado, el presente y el futuro. Trabajo cooperativo	Clubes
3	8 y 9	Organización de un proyecto productivo colectivo con proyección social	Colectivos
4	10	Diseño de planes de acción	Redes

5	11	Exploración de posibilidades del entorno para concretar el proyecto de vida	Escenarios
---	----	---	------------

Tabla tomada del programa de educación Financiera de la Fundación Bancolombia.

El programa de educación financiera de la Fundación Bancolombia se desarrolla en instituciones educativas del sector público con el aval de la Secretaría de Educación de la ciudad de Medellín, quien le da el listado de instituciones en las cuales se puede ejecutar. Además es la encargada de hacerle seguimiento.

En la ciudad de Medellín el programa cuenta con una cobertura de 20 instituciones educativas con 702 docentes capacitados y 21.910 estudiantes:

Municipio	Institución educativa	Docentes capacitados 2011	Estudiantes en 2011
Medellín	Capillas del Rosario	2	449
Medellín	Diego Echavarría Misas	5	1711
Medellín	Fe y Alegría San José	6	846
Medellín	José María Bernal	28	681
Medellín	Juan de Dios Carvajal	12	957
Medellín	La Piedad	40	826
Medellín	Loyola para la Ciencia e Innovación	35	230
Medellín	Manuel José Gómez Serna	161	820
Medellín	Marco Fidel Suárez	31	1261
Medellín	Mariscal Robledo	42	611
Medellín	Monseñor Víctor Wiedemann	24	1066
Medellín	Normal Superior de Medellín	11	1267

Medellín	República de Uruguay	63	1375
Medellín	Samuel Barrientos Restrepo	11	1793
Medellín	San Agustín	32	653
Medellín	San Antonio de Prado	21	1939
Medellín	San Pablo	75	1640
Medellín	San Vicente de Paul	54	2213
Medellín	Santa Elena	21	685

5.2 Proyecto de educación financiera del City Bank “Finanzas Para el Cambio”

La propuesta de educación financiera del City Bank, estuvo encaminada a la formación de adultos inicialmente con un método participativo, que desde el discurso propio de la educación financiera, entabló una relación con la formación de sujetos en educación no formal, con un marcado interés por los aspectos económicos, con un objetivo y un enfoque que obedeció a principios de formación de sujetos concebidos como clientes o usuarios a través de un plan de estudios. De ahí entonces que el sector financiero buscó incorporarse al sector educativo desde una propuesta de educación financiera, con el objetivo de mejorar los ingresos y brindar administración y protección a sus futuros usuarios.

El programa del City Bank pretende fortalecer y cambiar “comportamientos”, teniendo en cuenta la experiencia de la propuesta educativa, trabajada con los adultos, y cómo esta, propicia la búsqueda de entornos de aprendizaje propios para trabajar sistemas cognitivos, afectivos y conductuales (Ideas, Sentimientos, Acciones). Se plantea así la formación de un sujeto con un comportamiento que apunta a insertarlo en la lógica del sistema financiero.

La utilización recurrente de términos propios de lo educativo es asociado a la terminología propia del discurso financiero que empieza a develar cómo desde el currículo se da vía a la propuesta de Educación Económica y Financiera (EEF), brindando nuevos contenidos para la formación, en la escuela, en donde los estudiantes, vistos como clientes, puedan adoptar comportamientos que estimulan los conocimientos, las habilidades y las actitudes. Se concibe entonces un sujeto que adopta comportamientos -en este caso de tipo financiero.

El programa se creó con la finalidad de generar oportunidades de bienestar a los estudiantes de barrios marginales a través del acceso al conocimiento, el cual les permitirá tomar mejores decisiones financieras a futuro y contribuirá a su bienestar personal, familiar y comunitario. (Marco General FPC).

Los objetivos específicos son:

- Generar en los jóvenes habilidades y estrategias de planificación para el manejo adecuado de la escasez.
- Incentivar la toma de decisiones financieras y económicas acertadas para la vida.
- Apoyar la construcción, concreción y ejecución de proyectos vitales, aprovechando al máximo los recursos con los que se cuenta

En general estos objetivos hacen hincapié en el desarrollo de habilidades, estrategias para aprovechar los recursos que los sujetos tengan a disposición y hacer el mejor uso de ellos.

El Diseño de la estrategia, es complementaria a los currículos de las áreas de ciencias sociales y matemáticas para los grados 9°, 10° y 11°, y Para ello se diseño un material educativo dirigido a estudiantes, docentes y padres de familia. Además de contar con un proceso de capacitación a docentes para que puedan transmitir ese conocimiento a los estudiantes en el aula al que se le hace

seguimiento por parte del operador del programa Seguimiento de aula y una Evaluación de impacto. El programa actualmente cuenta con una cobertura de 17 instituciones educativas en la ciudad de Medellín:

COBERTURA

INSTITUCIÓN	NOVENO	DÉCIMO	ONCE
Inst Educ Sor Juana Inés De La Cruz	92	87	86
Inst Educ Alfredo Cock Arango	144	105	96
Inst Educ Doce De Octubre	176	172	111
Inst Educ Julio Cesar García	121	135	71
Inst Educ Santa Rosa De Lima	150	120	120
Inst Educ Perpetuo Socorro	80	70	70
Inst Educ La Salle De Campo Amor	126	104	101
Inst Educ José Acevedo Y Gómez	147	171	97
Inst Educ Fe Y Alegría Granizal	90	70	70
Inst Educ Fe Y Alegría La Cima	240	175	175
Inst Educ Ramon Múnera Lopera	71	50	50
Inst Montecarlo-Guillermo Gaviria	70	70	60
Inst Educ Fe Y Alegría Luis Amigo	72	39	57
Inst Educ Barrio Santa Margarita	160	80	80
Inst Educ La Milagrosa	160	156	116
Inst Educ José Roberto Vásquez	215	220	153
Inst Educ Benjamín Herrera	68	60	45
Total estudiantes	5624		

El programa se fundamenta en tres dimensiones para su ejecución:



Esquema tomado de la presentación del Proyecto Finanzas Para el Cambio. Dividido Por Colombia.

La propuesta del City Bank es una apuesta por mejorar las prácticas financieras de un grueso de la población, que por no tener información y conocimiento sobre el funcionamiento del sistema financiero, hacen un uso inadecuado de sus ingresos. En este sentido, cobra importancia para el City desarrollar su propuesta en la escuela, para allanar el camino de manera que los jóvenes que terminan sus estudios básicos, tengan habilidades, actitudes y comportamientos que eviten poner en riesgo al sistema financiero, accediendo a éste con unas buenas prácticas y donde la toma de decisiones financieras, estén fundamentadas a partir del conocimiento escolar.

La idea de sujeto que se expresa en esta propuesta de educación financiera es la de sujeto-cliente, el cual es necesario capacitar para que pueda hacer uso del sistema financiero y tener el conocimiento apropiado para acceder a todo tipo de productos financieros que existen. Además este programa desarrolla las temáticas a partir de la búsqueda de competencias financieras en los estudiantes.

El método centrado en los participantes se basa en nueve principios y prácticas de la educación de adultos con el objetivo de mejorar conocimientos, habilidades y actitudes, de manera que se traduzcan en nuevos comportamientos de los sujetos frente a sus decisiones financieras. Estos principios son:

1. Relevancia—Los participantes aprenden mejor cuando recurren a su propio conocimiento y experiencias. El aprendizaje debe satisfacer las necesidades de la vida real de un adulto, por ejemplo aspectos de su trabajo o de su familia.
2. Diálogo—El aprendizaje debe desarrollarse en dos direcciones permitiendo al participante interactuar con el capacitador y con los demás participantes.
3. Participación—El aprendizaje debe promover la participación de los participantes a través de discusiones, trabajos en grupos pequeños y al compartir con los demás.
4. Inmediatez—Los participantes deben poder aplicar sus conocimientos nuevos de inmediato.
5. Regla 20/40/80 —Recordamos 20 por ciento de lo que oímos, 40 por ciento de lo que oímos y vemos y 80 por ciento de lo que oímos, vemos y hacemos. Los estudiantes aprenden más cuando se usan ayudas visuales como apoyo de la instrucción verbal. Los adultos recuerdan mejor cuando practican la nueva habilidad aprendida.
6. Interacción cognitiva, afectiva y psicomotora—El aprendizaje debe involucrar ideas, emociones y acciones.
7. Respeto—Los participantes necesitan sentir que son respetados y que se les trata con igualdad.
8. Reconocimiento—Los participantes necesitan recibir elogios incluso por sus contribuciones más sencillas.
9. Seguridad—Los participantes necesitan sentir que sus ideas y contribuciones son valoradas, que no serán ridiculizados o menospreciados. (Stack, 2006)

Nótese que se empieza a hablar de adoptar comportamientos a partir de una capacitación que estimula los conocimientos, las habilidades y las actitudes, a través de un método participativo, con lo que se concibe un sujeto que adopta comportamientos -en este caso de tipo financiero, con lo que se garantiza la incorporación, al igual que el programa de Bancolombia, de nuevos usuarios.

El programa está encaminado principalmente a estimular en los estudiantes la idea de construir un proyecto de vida que tanto jóvenes como padres de familia puedan alcanzar a partir del buen manejo de los recursos económicos que posean, y a su vez, para el City Bank, la implementación de este programa, ayudará indudablemente al desarrollo del país, ya que a partir del conocimiento es que las mismas comunidades podrán ser gestoras de su propio desarrollo.

El concepto de presupuesto, por ejemplo, es uno de los ejes del programa, dado que de allí parte la planeación y el correcto manejo del gasto, con el cual se busca inculcar sistemáticamente las competencias necesarias para que los estudiantes, y futuros usuarios del sistema financiero, adquieran las destrezas necesarias para desenvolverse plenamente en él. Y en esta misma vía, otra de sus finalidades es que los estudiantes comprendan que las finanzas personales forman parte de su vida cotidiana y que son una herramienta para alcanzar metas a corto, mediano y largo plazo. “La idea de reducir lo que se aprende a una serie de destrezas no es algo banal, puesto que forma parte de un proceso mayor en el que la lógica de capital ayuda a formar identidades y transforma los medios y políticas culturales en mercancías.” (Apple. 1994)

Esta idea que menciona Apple cobra fuerza en la medida en que la lógica del capital hoy en día se fundamenta en el mercado financiero, y a partir de allí se hace necesario para estos grupos hegemónicos que lo controlan, formar identidades para amoldar las dinámicas sociales y culturales a su medida, perfilando el conocimiento hacia unas destrezas en los sujetos que permitan la permanencia del sistema.

Así como el programa de Bancolombia, el del City Bank, ve viable y correcto visibilizar el sistema financiero y su funcionamiento como algo que es ineludible en la vida del ser humano, dando por sentado que no hay otra opción en la cual pensar el desarrollo de la sociedad y que hay que estar preparado para ello, por eso se debe ser competente para alcanzar las metas individuales. Así lo expresa el programa textualmente:

VI. LO EDUCATIVO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA.

Este capítulo pretende identificar lo educativo en el discurso de los proyectos de educación financiera, a partir de las entrevistas realizadas teniendo en cuenta los sujetos, los discursos y su relación con lo curricular. Para dicho fin se utilizó el método de análisis crítico del discurso, en su enfoque histórico del discurso, donde se procedió a implementar la técnica de entrevista no estructurada o en profundidad a los actores vinculados a los proyectos de educación financiera: Fundación Bancolombia, Fundación Dividendo Por Colombia, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia, Instituciones Educativas, pero también a docentes y académicos conocedores del tema. Es de recalcar la importancia que representó el haber accedido a la información desde la técnica de la entrevista no estructurada, la cual permitió conocer la percepción de cada uno de los entrevistados y que en forma natural fueron compartiendo con los entrevistadores.

Las entrevistas se fundamentaron en unas preguntas orientadoras como ¿Cuál es su experiencia con la educación financiera? ¿Qué es la educación financiera? ¿Qué opina de la educación financiera? ¿Qué piensa de que la educación financiera se enseñe desde las Ciencias Sociales? Entre otras. Estas preguntas permitieron direccionar la conversación sin dejarla salir del objetivo de identificar lo educativo en el discurso de los proyectos de educación financiera.

El análisis de las entrevistas se realizó tomando las siguientes categorías: competencias financieras, concepción de lo educativo, concepto de educación financiera, educación financiera y currículo, finalidad de la educación financiera, idea de sujeto e intereses del sistema financiero.

Estas categorías arrojaron resultados relevantes para la investigación los cuales fueron clasificados bajo la implementación del software Atlas ti, con el que se logró cotejar cada uno de los conceptos y afirmaciones que los entrevistados efectuaron al momento de la entrevista. El proceso de análisis, se centró a partir de cada categoría, en la búsqueda por identificar la concepción de educación, de sujeto y la finalidad del proyecto presente en los discursos que cada entrevistado expreso.

A continuación se presenta el análisis correspondiente a las entrevistas realizadas:

6.1 Concepción de lo Educativo

Para entender cómo se concibe lo educativo es importante tener en cuenta que las relaciones establecidas por los seres humanos, se dan a partir de relaciones de poder, y la educación juega un papel determinante a la hora de aportar los elementos constitutivos, de mecanismos que permiten que el poder se perpetúe en sus diferentes manifestaciones a partir de propuestas educativas implementadas por los gobiernos: “Las razones de la regulación cada vez mayor por parte del Estado del control simbólico están ligadas tanto a unas pautas generales de desigualdad en el poder político y económico como a ciertos rasgos más específicos que proceden del mismo sistema educativo.” (Apple, 1996)

Los actores involucrados en el sistema educativo bien sea directivos o docentes deben enfrentarse hoy en día a la realidad de pertenecer a un sistema educativo que como lo plantea Apple media entre la regulación y la permanencia de los grupos hegemónicos. Esto nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de una toma

de conciencia, con el objetivo de brindar a los estudiantes la posibilidad de identificar las diferentes formas en las que se manifiesta el poder en lo educativo.

Esto implica que los maestros, se desprendan de estereotipos y roles que van en contravención de las prácticas educativas emancipadoras y de la responsabilidad de planear su propia educación. Esto con el fin de incentivar en los estudiantes la conciencia y la capacidad de cuestionar y tomar la responsabilidad de su propia educación.

La idea de educación que presentó cada uno de los entrevistados, se diferenció de acuerdo a la formación académica inicial y a la afinidad o vínculo que se tuviera con cada una de las propuestas de educación financiera. De ahí entonces, que se enfocara el análisis sobre la concepción de lo educativo en el discurso de la educación financiera, logrando el siguiente resultado:

Desde el discurso se nota como la terminología con que son tratados conceptos y temas propios del discurso de la educación, se mimetizan a los términos que se utilizan al interior del sistema financiero, con lo que indican la pretensión de enseñar sus contenidos y sus conceptos de una forma transversal al currículo, de tal forma que se produzca un cambio de comportamiento afín a los intereses del sistema financiero: “Para la concepción de este modelo, realmente tiene que haber una base muy fuerte en valores, porque lo que pretendemos en este programa es propiciar unos cambios sociales, ya que el mundo es cada vez más globalizado y que hay ciertas tendencias que nos invaden, digamos que ya somos multiculturales, que el niño pueda entender cada vez más eso, y que pueda recibirlo, incluso hasta proponer y salir, por ello se proponen muchas actividades desde internet, pero lo que se quiere en el trasfondo, y que lo resalto por encima de todo es movilizar, que se produzca un cambio social pero con una base muy fuerte en valores como la impecabilidad, la transparencia, la seguridad.” (Entrevista Coordinadora de Proyectos Fundación Bancolombia)

Esta concepción de lo educativo, nos muestra cómo se le apuesta a un cambio social desde la movilización sobre unos valores que tienden a beneficiar los intereses del sistema financiero por encima del bienestar individual y que propenden por desplazar del primer plano la condición humana, en tanto son valores que ayudan a la permanencia de los paradigmas del grupo hegemónico.

En relación a esto encontramos desde un punto de vista diferente, como se nos muestra la importancia de centrar la atención sobre el papel que ocupa el sujeto y su condición humana ante la propuesta de un cambio de comportamiento: “eso hace [...] un proceso con un cierto anti humanismo, anti humanismo porque es colocar el dinero, como un referente, como una de las formas de esa estructura de lo financiero, el dinero por encima de la gente y eso me parece muy preocupante, me preocuparía mucho los impactos que pueda generar una educación como esas.” (Entrevista Docente de Economía UdeA)

Esta deshumanización se ve reflejada en los propósitos formativos que plantean las entidades que desarrollan los programas de educación financiera a través de una idea de sujeto entendido como consumidor responsable de los productos y servicios del sistema financiero: “Que sepan que si tienen unas obligaciones mensuales, como son la casa, el estudio, hijos, el pago de la cuota del carro, de la hipoteca, entonces saber que para cubrir esas cuotas, debe tener un nivel de ingresos y si adicional a ese nivel de ingresos, quiere viajar, quiere comprarse otros artículos, quiere acceder a otros servicios, etc, tiene que destinar esa parte de ingresos no solo a cubrir esos gastos, sino también destinar una parte proporcional a los ingresos. Y son situaciones no solamente que enfrentan las empresas, sino también todas las personas que consumimos.” (Entrevista. Dirección del Laboratorio Financiero. Universidad EAFIT)

El interés por formar un sujeto responsable frente al sistema financiero busca disminuir el desconocimiento de su funcionamiento, por una parte de la población a la cual intenta incorporar para su propio beneficio, en donde su fin

“Indiscutiblemente es lucrarse, toda entidad financiera su objetivo es que genere ganancia. Si bien ellos están financiando y están interesados en empezar a educar a la población y que esto llegue al currículo, es porque se han dado cuenta que la población colombiana no hace un buen uso de las tarjetas débito y crédito, y que si bien hay una población que para ellos es importante porque son los clientes, algunos de ellos, digamos por falta de educación en el manejo del dinero, terminan enredados en estas trampas económicas, pero indiscutiblemente el objetivo es generar riquezas y ganancias para ellos.” (Entrevista a Docente. IE. Benjamín Herrera)

Al respecto del interés que presenta el sistema financiero por llegarle a una parte de la población en la que han identificado falencias en el uso de sus servicios, por motivos de desconocimiento en lo que puede ser el manejo de una tarjeta de crédito o débito, enfrentarse a un portafolio de servicios bancarios en los que ofrecen desde títulos valores hasta la compra de hipotecas, como lo demostraron los títulos Subprime⁶ y bajos intereses para estimular el ahorro; Han llevado a que esta población opte por elegir propuestas diferentes a las de los bancos, que ofrecen mejor rentabilidad, aunque impliquen un riesgo evidente, como ocurrió con el fenómeno de las pirámides llamadas en su momento empresas captadoras de dinero, desestabilizando las ganancias de algunos bancos, en departamentos como Nariño, Meta, Casanare y Putumayo: “es un asunto muy teso porque es que después de todo ese escándalo que paso con todas esas pirámides de DMG y todo esto que ya se sabía la gente seguía invirtiendo en las pirámides y la gente seguía cayendo . La gente sin cierta formación y conformación. Y [...] es de pasto, ustedes vieron en estos días, yo estuve con [...] en puerto Colombia no se me olvida en el puente antes de caerse cuando ella me dijo: “[...] voy a invertir en la pirámide la plata de la universidad de mi hijo, ya lo hizo mi amiga [...], mi amiga tenía una plata para la educación del niño la invirtió, la sacó o sea la recuperó” (Entrevista Coordinador de Proyectos Fundación Dividendo Por Colombia)

⁶ Ver página 17 en antecedentes de la educación financiera. Allí se habla del interés por brindar una educación financiera a partir de una crisis económica ocasionada entre otros por los abusos del sistema financiero en su implementación de políticas crediticias como lo fueron los títulos Subprime.

Es claro que fenómenos como el de las pirámides lograron despertar el interés de algunos bancos por atraer una población distante de los servicios financieros y evitar que esos recursos se escapen y vayan a parar a las captadoras ilegales, desde la implementación de estrategias con las que se impacte a los sujetos desde un ámbito formativo. De ahí entonces la utilización de la educación como medio para formar sujetos hábiles y competentes a la hora de enfrentar decisiones en el marco de la legalidad.

Lo educativo aquí se encamina hacia el manejo del dinero para efectos de convertirse en una habilidad, desde la formación, en la educación básica y media: “En estos programas: se le enseña a los niños todo el tema del ahorro a través de los pocos ingresos que ellos tienen, que son a través de las mesadas y cómo a través del ahorro ellos pueden ir formando su plan de vida: si quieren hacer una carrera, si quieren viajar, si quieren comprar sus intereses, sus cosas. Y esto también les da una cultura de manejo del dinero. Bueno ya en la educación media cuando empiezan a ver los productos que hay como cuentas de ahorros, como algunos productos de ahorro como carteras colectivas, fiducias, etc. Entonces se les enseña, bueno usted ya ahorró, entonces como interactúan los intereses frente a sus ahorros y frente a las instituciones, entonces ellos ya aprenden a manejar las tasas de interés, aprenden a conocer cuáles son los productos que les generan mayores rentabilidades, empiezan a conocer el tema de riesgos y empiezan a hacer su manejo, porque es importante tener una cuenta de ahorros, porque es importante ahorrar, porque es importante conocer cuáles son los derechos que ellos tienen, y no solamente esto, conocer cuáles son las entidades vigiladas por la superintendencia financiera.” (Entrevista Laboratorio Financiero Universidad EAFIT)

La educación financiera con relación a las competencias propuestas, tanto las financieras como las ciudadanas, propenden por un sujeto hábil para el manejo del

dinero, y para ello se requiere de una fundamentación curricular que permita establecer unos alcances y finalidades en pro de asegurar una apropiación.

Sobre el interés de realizar la implementación de los proyectos de educación financiera, se plantean lineamientos que se traducen en propuestas de enseñanza dirigidas a proyectar un comportamiento responsable en las decisiones y en las acciones tomadas ante el sistema financiero, tanto para la vida personal como social, siempre y cuando giren entorno a un diseño previamente establecido por la entidad operadora de los proyectos como es el caso de la Fundación Bancolombia y la Fundación Dividendo Por Colombia: “Y obviamente las competencias financieras fueron claves y se materializaron en tres: para diseñar un proyecto de vida que oriente las propias acciones; manejar las finanzas del día a día con impecabilidad; y la tercera tomar decisiones sobre oportunidades financieras en un futuro en el marco de la legalidad.” (Entrevista Coordinadora de Proyectos Fundación Bancolombia)

En este aspecto el elemento que interviene es el de la habilidad instrumental, para poner en práctica desde el proyecto de vida, los mecanismos de regulación y estabilidad financiera: “digámoslo que las personas comiencen a comprender el lenguaje técnico, propio de ese mundo financiero, pero yo diría que esa educación vista desde esa perspectiva, primero, es muy reduccionista, exageradamente reduccionista, segundo no evidenciaría las contradicciones que tiene el hecho de darle predominancia a una lógica de capital.” (Entrevista Docente de Economía UdeA)

La forma en que se han ido incorporando a la educación tendencias con carácter normativo y con capacidad de control sobre el currículo, además de la relación que se manifiesta entre la racionalidad económica, los medios y fines educativos, reviste una condición en donde el discurso de la propuesta de educación financiera, trae consigo una idea de sujeto a formar.

Desde la misma normativa se devela que el sistema financiero es un actor fundamental de la vida política y económica, por eso el interés de vincularse al sector educativo en pro de su reproducción: “Hace casi dos décadas, algunas personas dentro de la comunidad crítica, educativa advirtieron que se estaban observando una serie de tendencias en la educación que pronto llegarían a ser la norma, tanto en Estados Unidos como en otros países. Tendencias hacia sistemas reduccionistas, mecanicistas y de responsabilidad industrial, con un control más fuerte sobre el currículo y la pedagogía, una dinámica compleja de desprofesionalización y reciclaje del profesorado, unas relaciones cada vez más estrechas entre racionalidad económica y medios y fines educativos.” (Apple, 1996)

Consecuentemente para abordar el interés de los programas de educación financiera sobre la idea de sujeto, que implícita o explícitamente se halla en el discurso de cada entrevistado, es importante tener en cuenta aspectos relevantes que constituyen la relación entre el discurso y sus significantes, y que en cierta forma hacen parte del complejo dispositivo que posee un efecto sobre los individuos, como lo plantea Foucault: “Puesto que los discursos tienen un efecto de poder que no es sólo coercitivo y por lo tanto restrictivo. Muy por el contrario “las relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso” (FOUCAULT, 1990)

De esta forma, los planteamientos que Foucault realiza al respecto, brindan la posibilidad de desde el discurso, identificar la idea de sujeto que se pretende formar, teniendo en cuenta, los diferentes espacios de apropiación o vínculo con los proyectos de educación financiera y las relaciones de poder que se establecen desde el discurso, en el que se puso en evidencia el trasfondo del sujeto que se quiere formar.

Con estos programas se busca movilizar al sujeto para que se responsabilice de su propio futuro condicionado por una serie de valores fundamentados de acuerdo a los intereses del sistema financiero, como lo es contar con sujetos responsables de sus obligaciones financieras y consciente de los riesgos que asume a la hora de acceder a un producto financiero.

De esta manera se pretende articular una sociedad dentro de los cánones de buenas prácticas financieras, como si fueran los aspectos fundamentales en el relacionamiento social: “Digamos que como lo hemos pensado, es más darle elementos a los niños y a la sociedad, para que puedan ser actores activos, protagonistas de una historia que ellos mismos escriban, no que traguen entero. Más allá de que sepan manejar su dinero porque es fundamental, es más empoderar estos niños y jóvenes para que puedan ser ciudadanos responsables, que hagan parte de una sociedad civil que no se queda quieta, que entienda sus derechos y que se moviliza en torno a algo. Que no sean pasivos, incluso, aparte de manejar mi dinero con impecabilidad, este proyecto como toca tantas fibras del proyecto de vida, “oiga mosquéese que usted es el responsable de su futuro”, y existe algo conózcalo”, le apunta a una a toma de conciencia de los elementos que hay en el entorno para yo irme por el que más me convenga, incluso hacerle veeduría a otros, para crear una población civil y hacer tejido social...” (Entrevista Coordinadora de Proyectos Fundación Bancolombia)

Lo que nos inquieta de esta postura es cómo encontrarle el sentido a una sociedad donde los sujetos que hacen parte de ella fundamentan sus acciones de acuerdo a una doctrina financiera, ¿Hasta qué punto esto contribuye a la verdadera construcción de tejido social?, ¿En qué sentido busca el bienestar individual? Y ¿Cuál será su intencionalidad?: "pues hombre yo pienso que eso es algo que se evidencia, que resulta relativamente evidente en qué sentido: sujetos que de una u otra manera al hacérseles más asequible, comprensible un lenguaje que de cierta forma desconocían y que por lo tanto decían que se aproximasen de manera muy tímida a esas dinámicas, haga que tomen confianza y que piensen

que si se pueda desarrollar muchas de sus actividades económicas y eso realza el dinamismo de ese sector, yo pienso que esa es pues la intencionalidad.”
(Entrevista Docente de Economía UdeA)

En este sentido, ¿qué tipo de sujeto se puede vislumbrar?: “ Eso es una respuesta mucho más compleja y sabemos pues que esto sería un complemento entre una estructura de educación mucho más amplia: uno diría, pues un sujeto muy individual, exageradamente individualista, diría yo; un sujeto muy utilitarista también , cuando en lo general se enseña en esta sociedad, digamos los aspectos de ser competitivos por ejemplo, y aspectos de buscar simplemente la riqueza patrimonial, la riqueza material por encima de cualquier otro tipo de riqueza.”
(Entrevista Docente de Economía. UdeA)

Más allá de contribuir a la construcción de una sociedad justa y equitativa, en donde prime el bienestar de la mayoría; estas entidades financieras aprovechan al sistema educativo para permearlo con sus intencionalidades a través de un discurso que las disfraza para hacerlas ver como necesarias en pro del crecimiento de la sociedad.

Es así que vemos tras esas intenciones el deseo de forjar sujetos dóciles ante las nuevas realidades que propone el sistema financiero, mediadas por lo material y el dinero: “Sí, el sujeto que tiene que aprender a manejar esas situaciones de dinero, del endeudamiento, de la escasez, de cómo obtener en un momento determinado esos recursos, pero era lo que hablábamos, cuando una gran parte de la población está en un rebusque permanente, entonces uno si trata de hacer la reflexión desde la legalidad, parte de la responsabilidad social que tiene también el asunto del dinero. Aunque los emporios económicos realmente nunca han tenido una responsabilidad social de incidencia porque las grandes ganancias de ellos se han mantenido así hayan crisis, y nunca realmente han incidido en unos cambios de actitud a nivel social, han hecho intentos, pero realmente son mínimos. Entonces uno si piensa que están buscando una persona más responsable con el

manejo de las deudas, con el manejo de los préstamos y que sea menos riesgoso para las entidades financieras por falta de educación de la población.” (Entrevista Docente IE. Benjamín Herrera)

Las entidades financieras, han creado la necesidad de impulsar los programas de educación financiera, como si la solución a la crisis económica y a la inestabilidad del sistema financiero estuviera en manos de la población, en donde los sujetos son concebidos como usuarios de dicho sistema, pero lo que en realidad espera es acercar cada vez más personas a sus productos financieros y hacer ver el predominio del sistema financiero como una situación ineludible a la cual nos debemos someter, pues es el único camino posible para ser considerado sujeto de deberes y derechos en una sociedad y tener de esta manera la posibilidad de soñar con un proyecto de vida.

Por ello para estas entidades es muy importante que: “Desde pequeñitos se les vaya inculcando la cultura del ahorro, la cultura del ingreso vs los gastos, la cultura de si yo quiero realizar ciertas actividades en un futuro entonces cómo ir programándome económicamente para lograr esas actividades, entonces es muy importante que sí esté dentro del plan curricular de los colegios, que sí esté como cátedra o como proyectos dentro de los colegios.” (Entrevista Laboratorio Financiero Universidad EAFIT)

Para estas entidades cobra vital importancia reformar el currículo ya que con esto se facilita la sostenibilidad y viabilidad del programa: “De hecho hay unas visitas para resolver inquietudes, hay sesiones con los rectores, con el consejo académico y directivo, que lo que se busca es sostenibilidad, lo que se busca es que estas competencias financieras le permitan a la institución apropiarse de ellas ajustando sus planes curriculares, por ejemplo las prácticas en aula, de hecho que las dinamicen.” (Entrevista Coordinadora de Proyectos Fundación Bancolombia)

La educación financiera ha llegado a las instituciones educativas vía adaptación curricular lo que ha implicado una serie de modificaciones en los planes de estudio obedeciendo a exigencias de las entidades bancarias que pretenden con la modificación incorporar una cultura financiera en pro de los modelos educativos actuales: “Yo que he ido a viajes y todo, y hablando con rectores, la educación financiera se vuelve en excusa para muchas cosas, para cosas muy bacanas, entonces uno llega con el discurso de la educación financiera, pero venga re signifique su PEI, porque allá es hacia donde se va.” (Entrevista Coordinadora de Proyectos Fundación Bancolombia)

VII. LOS MAESTROS Y LA EDUCACIÓN FINANCIERA

Evidentemente, en última instancia de quien depende el desarrollo del programa, y por consiguiente que el discurso propuesto en ellos llegue a los estudiantes, son los docentes. De hecho, este programa está diseñado para docentes, seleccionados de las IE, los cuales reciben capacitación, materiales y acompañamiento por parte de los operadores y coordinadores del programa. Pero realmente hemos podido constatar que muchos de los docentes que hacen parte del programa, mantienen una posición crítica y de resistencia frente al tipo de temáticas que aborda el programa, previendo en ellos el interés de bancarizar.

Otro grupo de docentes que abiertamente muestran resistencia y rechazo porque el programa es financiado por entidades financieras; otros docentes que rechazan el proyecto porque se sienten saturados de proyectos dentro de las IE, y manifiestan su inconformidad porque mientras tienen que responder por los compromisos académicos, se le suman estas nuevas responsabilidades; y también se evidencian aquellos docentes que se ciñen estrictamente al programa y vislumbran ventajas en él.

Hemos logrado detectar que parte de los docentes desarrollan el programa a partir de las temáticas de los módulos y cartillas, temáticas relacionadas con los

contenidos pertinentes al área y al período académico en el que se encuentra; algunos lo hacen a manera de cátedra y sin ir muy de lleno a la búsqueda de las competencias financieras.

También hemos podido evidenciar que muchos de los docentes se basan en el desarrollo de competencias a partir de actividades diseñadas por ellos mismos, y se nota un gran interés en la mayoría, de que los estudiantes comprendan el sistema financiero y su funcionamiento, para que puedan entender su papel y aprendan a tomar decisiones financieras informadas y al mismo tiempo puedan defenderse de las trampas que el mismo sistema posibilita: “Yo voy complementando a pedazos con documentales, películas, que van permitiendo aterrizar la situación, uno les muestra la cara de todas formas de lo que uno vive, del sistema financiero, que en eso estamos en el siglo XXI, quien mueve los emporios económicos es la industria financiera y muestra también uno apartes de algunos documentales que hacen reflexión sobre las crisis que está viviendo Europa y Estados Unidos, y con ellos uno acompaña y toca las otras caras, uno como docente debe abrir las posibilidades y mostrar todas las aristas y no quedarse con una sola opción.” (Entrevista Docente IE. Benjamín Herrera)

La resistencia a este proyecto se ha convertido en muchos casos, en una motivación adicional para que el docente amplíe las perspectivas de las temáticas propuestas, tanto en los módulos y cartillas como lo planteado en las capacitaciones, de manera que exista siempre una postura crítica y que los estudiantes se cuestionen constantemente, evitando de cierta manera lo que Apple denomina en su texto de educación y poder (El control Técnico), que estaría representado en este caso al seguimiento del desarrollo de las mallas curriculares y los planes de clase por parte de los operadores del programa, y por otra los textos y documentos que se les brinda a los docentes para sus clases: “Un área escolar adquiere un conjunto de material, que incluye una relación de los objetivos, los contenidos del material curricular precisos, actividades para el profesor y respuestas apropiadas de los alumnos, así como test de evaluación de

la capacidad de acuerdo con el sistema. Normalmente, estos test reducen el conocimiento a conductas y aptitudes adecuadas.” (Apple, 1994)

Para este caso el Banco de La Republica, aliado estratégico del programa Finanzas Para el Cambio, realizó una evaluación de impacto al programa en el año 2010, en donde se concluyó que las instituciones educativas que desarrollan el programa de educación financiera, no muestran una apropiación de las competencias técnicas y conceptuales, mayores al de las instituciones educativas de control dentro de la evaluación.

A la luz de estos resultados poco satisfactorios para los intereses de la entidad financiera impulsora del programa ¿Por qué sigue impulsando el programa? Y teniendo en cuenta que desde el decreto 1328 de 2009 (Reforma Financiera, artículo 3 numeral f) se establece que las entidades del sector financiero deben desarrollar programas de educación económica y financiera; dicha consagración se hizo como un Principio General y como una Obligación Especial a cargo de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (ENEEF, 2010). En este sentido se comprende el interés por seguir ofreciendo el programa, dada la obligatoriedad que por parte de la superintendencia bancaria se impone.

Llama la atención que este tipo de programas se implementen en instituciones educativas con población de bajo nivel socio económico donde curiosamente hay muy pocas personas bancarizadas o que hacen uso esporádico de los productos financieros ofrecidos por los bancos, cuando se orienta con el mismo, el diseño de un proyecto de vida con base en el buen manejo de las finanzas y la toma de decisiones haciendo uso de productos financieros como los créditos.

Por otro lado, los resultados arrojados y las observaciones realizadas mostraron una tendencia en los docentes de los proyectos a darle mayor fuerza al componente del ahorro, desarrollando variedad de actividades y proyectos que estimulan en el estudiante el interés por el ahorro. En algunas instituciones

educativas se realizan jornadas institucionales como la semana del ahorro en la que los estudiantes guardan una parte de sus ingresos y al final del año se les hace entrega de lo recogido.

Estas actividades tan comunes en muchas de las instituciones educativas que trabajan los programas de educación financiera, intentan desarrollar en los estudiantes competencias financieras como la toma de decisiones de manera que sean más concientes del uso de los recursos y de cómo manejar la escasez, proyectando estos conocimientos en las finanzas del hogar y en el proyecto de vida personal, sin embargo, vemos que esta propuesta sigue incentivando y legitimando el sistema capitalista con su doctrina del desarrollo basado en la consecución incesante de bienes y recursos para el consumo, y en este caso de productos financieros ofrecidos por la banca, para darle la posibilidad a las personas de materializar su proyecto de vida, pero que a su vez se hace con ingentes recursos que van a dar a sus propios bolsillos, generando día a día mayores necesidades a los individuos para que el ciclo se perpetúe y las subjetividades se movilicen en la escuela hacia las dinámicas del mundo financiero. “como dice Richard Johnson, no es tando que las escuelas [...] sean ideología, sino que son lugares donde se producen las ideologías en forma de subjetividades” (Apple, 1994)

Para los docentes de Ciencias Sociales, indiferente de su posición crítica frente el sistema financiero, el tema de las competencias es fundamental para la formación, entendiendo como una necesidad que los estudiantes sepan desenvolverse en las realidades y retos que presenta el mundo de hoy, dominado en buena medida por el sistema financiero. “¿Cuál cree usted que es el papel de las ciencias sociales en la enseñanza de la educación financiera? Generar reflexiones y preguntas. No respuestas.” (Entrevista Docente IE. Benjamín Herrera)

Al analizar el quehacer de los docentes, se puede evidenciar que van de la mano con los propósitos de formación planteados por los programas de educación

financiera, sobre todo porque estos programas se fundamentan en el desarrollo de competencias financieras, como la toma de decisiones, el manejo de las finanzas personales con impecabilidad, entre otras. Aunque metodológicamente no se ciñan en su mayoría a lo propuesto por los programas. Se puede ver que las cartillas sirven de insumo para los propósitos formativos, pero son utilizados con el orden establecido en las mallas curriculares construidas por los equipos docentes de cada institución educativa, de acuerdo a sus necesidades y los tiempos en los que se desarrolla el programa.

Algunas de las instituciones educativas no han modificado sus mallas en relación a los programas de educación financiera por diferentes motivos, sin embargo la apuesta de los programas es lograr articularse en los planes de estudio a través de las mallas y por ello han intensificado la tarea con las instituciones educativas que aun no la tienen, además han desarrollado propuestas de mallas curriculares y fichas de actividades para que los equipos docentes tengan una guía que les permita tener mayor claridad de lo que pueden trabajar con sus estudiantes y de esta manera quede una capacidad instalada para que el programa permanezca indiferentemente a los cambios frecuentes de profesores.

Dentro de las prácticas más comunes que realizan los profesores en relación con las competencias tenemos:

- Actividades sobre el ahorro, a modo de simulacro del funcionamiento de un banco.
- La realización de presupuestos familiares y personales.
- Situaciones problema sobre tasa de cambio, devaluación, revaluación, en relación con la toma de decisiones.
- Actividades de emprendimiento.

Para algunos de los docentes y para algunas instituciones educativas es importante implementar actividades relacionadas con el emprendimiento, articulándose con profesores del área de emprendimiento y fomentando el

desarrollo de productos que tienen como fin, la formación de empresa y el espíritu emprendedor, en términos de búsqueda de la riqueza. Estas actividades se relacionan mucho con algunas de las unidades propuestas en las cartillas como las de Bancolombia en donde una se titula: “Aprendiendo a hacer dinero” ¿Cómo ser rico?

Para los programas de educación Financiera, el rol del docente debe estar ligado al desarrollo del programa de acuerdo con todo el material didáctico facilitado como lo son: textos guía, mallas, actividades y capacitaciones, de manera que en última instancia ese conocimiento se vea reflejado en la adquisición de competencias financieras en los alumnos, que a su vez puedan ser medidas o sustentadas en acciones reales de la vida cotidiana. Sin embargo, los programas como tal, por más seguimiento que se le haga a los docentes en las instituciones educativas, no pueden evitar que algunos de ellos les muestren a los estudiantes otras lógicas que ponen en cuestión una postura crítica frente a los intereses de ese sistema financiero.

Por su parte, el rol de los estudiantes depende del lugar que les otorga el maestro, bien sea como un sujeto al que se le permite a través de un amplio espectro conceptual, sentar una posición, o como un sujeto que resuelve problemas de tipo financiero para mejorar sus competencias en ese sentido, legitimando el sistema financiero e insertándose en sus dinámicas desde su que hacer en el colegio.

En este sentido, para los programas de educación financiera el estudiante es un sujeto en tanto conoce y puede hacer parte de las dinámicas del sistema financiero, por ello su principal propósito es encontrar en ellos el desarrollo de competencias financieras.

VIII. CONCLUSIONES

Este ejercicio investigativo que buscaba descubrir en el discurso de los programas de educación financiera del City Bank y de la Fundación Bancolombia la dimensión de lo educativo, en estrecha relación con las prácticas discursivas que se mueven en el aula, nos permitió encontrar que se plantea una especie de extrapolación de los valores que fundamentan al sistema financiero, en los valores que buscan la formación de ciudadanía, de manera que valida su existencia en la sociedad como verdad inamovible, la cual es necesario aceptar y comprender.

Esta Investigación, nos permitió conocer el sinnúmero de posibilidades que tenemos como docentes para hacer de nuestra práctica cotidiana un ejercicio constante de retroalimentación, en pro de darle una mayor trascendencia a nuestro que hacer como formadores y descubrir en cada situación un camino posible para mejorar nuestras prácticas y aportarle a la comunidad académica.

También es importante comprender que las dinámicas en las que se mueven las Instituciones educativas hoy en día, nos obliga como docentes a sentar una postura crítica frente a la gran cantidad de proyectos de diferente índole que llegan a ellas, que en muchas ocasiones obedecen a una serie de intereses particulares. Por ello es necesario comprometernos con las verdaderas necesidades de formación de nuestros estudiantes, partiendo de la idea de mostrar todas las versiones posibles y evitar la unanimidad frente a cualquier ámbito o situación social.

Nos parece pertinente estudiar en una futura investigación, la relación entre el desarrollo de los programas de educación financiera en las instituciones educativas de básica y media, con el nivel real de bancarización que se logra. Además establecer lo que los estudiantes apropian de este tipo de programas y cómo perciben al Sistema Financiero.

IX. RECOMENDACIONES

Es importante que los docentes que se encargan de implementar estos programas de educación financiera en las instituciones educativas, se preocupen por complementar la información suministrada a través de diversos materiales didácticos como las cartillas de las Fundaciones, con otro tipo de elementos que les permita a los estudiantes una mirada más amplia de los problemas de la educación Financiera y sus diversas implicaciones para su vida.

Creemos pertinente que el Ministerio de educación nacional, analice las implicaciones de este tipo de programas y regule de manera más activa el desarrollo de los mismos, comenzando por la revisión del material didáctico como las cartillas, estableciendo unos criterios que eviten la alienación y la exclusión de los individuos a través de la educación.

A las facultades de educación le hacemos el llamado a que se inquieten sobre este tipo de programas que tocan lo educativo, para que se abra el debate a nivel nacional y tengan algo que decir al respecto. Además que los futuros docentes estén suficientemente preparados para enfrentar estas iniciativas creadas por las corporaciones financieras.

BIBLIOGRAFÍA

Anzola, L. (1998). "Economía y desarrollismo educativo". Educación y ciudad. (ed.), Idep. Pág. 66.

Apple, M. (1994). Educación y poder. Barcelona: Paidós. Págs. 60 – 72 – 148 -149 – 155 – 164.

Bello, M. E. (2003). Educación y globalización, los discursos educativos en Iberoamérica. En M. E. Bello, Educación y globalización. México D.F: Anthropos. pág. 29.

Durkheim, E. (1979). Educación y sociología. (ed.), Linotipo. Pág. 70.

Mélich, J. (2008). "Filosofía y educación en la posmodernidad". Filosofía de la educación. (ed.), Trotta, Pág. 52.

García, L. A. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el doctorado de educación del instituto pedagógico de Caracas. Sapiens. revista Univeersitaria de investigación. Pág. 187.

Sacristán, J G. El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Pág. 15, books.google.com.co

Mejía, M. R. (2006). Educación(es) en la Globalización(es) I . Bogotá D.C: Desde abajo.

Meyer, R. W. (2003). Metodos de analisis crítico del discurso. Barcelona: Gedisa.

Apple, M. W. (1996). El conocimiento Oficial. En M. W. Apple, El conocimiento Oficial. Buenos Aires: Paidós. pág. 89

Fernández, S. P. (1997). Habermas y la Teoría Crítica de la Sociedad. Cinta de Moebio N°1. de Facultad de Ciencias Sociales. Pág. 3

Foucault, M. (1970). La arqueología del Saber. Mexico. D. F: Siglo XXI editores S. A. pág. 8

FOUCAULT, M. (1990). Tecnologías del Yo, y otros textos afines. Barcelona: Paidós. Pág. 139

Fundación Bancolombia. (2010). Programa de educación financiera. En F. Bancolombia, Programa de educación financiera Medellín: Fundación Bancolombia. pág. 48

Gómez y Soto, F. M. (2009). EDUCACION FINANCIERA: RETOS Y LECCIONES. Bogotá. Págs. 3 - 4 - 7 - 8 - 9

Sacristán, J. G. (1994). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Barcelona: Paidós. Pág.15

Stack, K. (2006). Introducción Guía para el estudio de mercado

Zuluaga, O. L. (1987). Pedagogía e Historia. Bogotá: Ediciones Foro Nacional Por Colombia. Pág. 51

CIBERGRAFÍA

Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (ENEEF) Una propuesta para su implantación en Colombia.

<http://www.superfinanciera.gov.co/ConsumidorFinanciero/estratenaledufinanciera012011.pdf>. Consultada el 14 de octubre de 2011

Revista Dinero: Mónica Aparicio Smith. Educación Financiera... ¿De qué estamos hablando?

<http://www.dinero.com/columnistas/edicion-impresa/articulo/educacion-financiera-de-estamos-hablando/89798> Consultada el 27 de noviembre de 2011

OECD Council, Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness, Julio 2005.

<http://www.financial-education.org/dataoecd/7/17/35108560.pdf>. Consultada el 8 de febrero de 2012

MEN. <http://www.mineduccion.gov.co>:

http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf. Consultada el 17 de marzo de 2012

ANEXOS: instrumentos utilizados para la investigación.

(Ver información completa en los archivos adjuntos)

Anexo 1. Modelo de entrevista



Guion para entrevista en profundidad⁷ para realizar a funcionarios y académicos sobre los proyectos de educación financiera en la ciudad de Medellín.

Nº de entrevista: _____

Entrevistado: _____

Entrevistador: _____

Lugar y fecha: _____

Le informamos que esta entrevista será grabada y le garantizamos la confidencialidad de la misma. La información facilitada sólo será utilizada para este proyecto.

1. Introducción en la que se especifica el objetivo de la investigación:

1.1 Buenos días/tardes formo parte de un grupo de estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Estamos realizando nuestra práctica académica, y estamos realizando una investigación sobre la educación económica y financiera. La entrevista pretende conocer los alcances y finalidades de la educación financiera esbozado en las practicas discursivas de los diferentes actores que integran los proyectos que implementan el City Bank y Bancolombia. Aunque en la actualidad se carece de estudios al respecto vemos pertinente llevar a cabo varias entrevistas que avalen

⁷ El presente Instrumento se desarrollo con base al modelo elaborado por el Instituto nacional para la educación de los adultos ciudad de México y la DIRECCIÓN ACADÉMICA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE MATERIALES Y PROYECTOS EDUCATIVOS para la EVALUACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO: “INSTRUMENTO PARA LA VISITA A CÍRCULOS DE ESTUDIO”.

la eficacia de esta investigación, por ello pretendemos conocer que es lo educativo de la educación económica y financiera, ya que sería un aspecto importante a tener en cuenta para realizar investigaciones futuras en este tema.

1.2 la razón de utilizar la entrevista en profundidad como técnica de investigación.

Hemos decidido realizar diferentes entrevistas para recabar la información necesaria para realizar el análisis respectivo que pasaremos a través del análisis crítico del discurso como método de aplicación a los diferentes actores involucrados en la educación económica y financiera.

1.3 La entrevista se encuentra avalada por la facultad de educación de la universidad de Antioquia.

1.4 La entrevista tiene una duración aproximada de una hora.

2. Cuerpo de la entrevista:

Pregunta	Dimensiones	Indicadores	Objetivos/ información
Pregunta que se considera pertinente tener presente en la entrevista.	Identifique con cuáles de las dimensiones del problema que está estudiando se relaciona la pregunta formulada.	Seleccione algunas manifestaciones típicas que podrían contener información relevante y que pudiesen aparecer como respuesta a la pregunta.	Consigne qué objetivo tiene la pregunta en el marco del Guión flexible y qué información se busca obtener
¿Cuál es su formación académica?			Pretende amenizar la conversación.
¿Qué entiende usted por educación financiera?			pretende acercar al
¿Cuál es su experiencia con la educación financiera? ¿En qué ámbito?			

<p>¿Cuál cree usted que es la finalidad con este tipo de proyectos?</p>			<p>entrevistado al tema de la educación financiera</p>
<p>¿Qué tipo de ventajas tiene este tipo de educación en las instituciones educativas?</p>			
<p>¿Cuénteme qué problemáticas resaltaría usted de los contenidos de las cartillas de Educación financiera en relación con el contexto de los estudiantes?</p>			
<p>¿Cómo le aporta a la enseñanza de la economía este proyecto: como complemento, como algo que se adiciona o como algo totalmente diferente?</p>			<p>Pretende reconocer el conocimiento al respecto de la educación financiera</p>
<p>¿Qué cree usted que es lo educativo del ahorro?</p>			
<p>¿Cómo el conocimiento sobre el dinero ayuda a la reflexión y el análisis de las prácticas financieras?</p>			
<p>¿La toma de decisiones a nivel financiero es una necesidad de la población colombiana? ¿Por qué?</p>			
<p>¿Qué es lo educativo de estos proyectos?</p>			

¿Porqué los estudiantes deben saber de finanzas en la escuela?			
¿Cuál cree usted que es la finalidad en la formación de sujetos dentro de estos proyectos?			
¿Cuál cree usted que es el papel de las ciencias sociales en la enseñanza de la educación financiera?			
¿Cómo ve usted la enseñanza de los proyectos de educación financiera?			

Muchas gracias por su colaboración y disponibilidad para la entrevista.

Anexo 2. Guía de observación



Guía de observación⁸ a docentes que implementan proyectos de educación financiera.

⁸ El presente Instrumento se desarrollo con base al modelo elaborado por el Instituto nacional para la educación de los adultos ciudad de México y la DIRECCIÓN ACADÉMICA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE MATERIALES Y PROYECTOS EDUCATIVOS para la EVALUACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO: “INSTRUMENTO PARA LA VISITA A CÍRCULOS DE ESTUDIO”.

1. Introducción en la que se especifica el objetivo de la investigación:

Buenos días/tardes formamos parte de un grupo de estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Dentro de nuestra práctica académica estamos realizando una investigación sobre la educación económica y financiera.

1.2 la razón de utilizar la guía de observación como técnica de investigación.

El propósito de este instrumento es servir de apoyo para recabar información sobre la práctica educativa de los docentes que implementan los proyectos de educación financiera, el cual se integra de cuatro apartados: 1) Datos de identificación institucional, 2) Datos de identificación del docente, 3) lista de cotejo, 4) Aspectos generales del desarrollo de la sesión.

Le informamos que esta entrevista será grabada y le garantizamos la confidencialidad de la misma. La información facilitada sólo será utilizada para este proyecto. Por ende es fundamenta su consentimiento para dicha actividad.

Autorizo: Si___ No___

Firma_____

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

En este apartado se escribe la fecha en que se lleva a cabo la aplicación del instrumento, así como la IE en donde se aplicará el instrumento como la entidad que opera el proyecto.

Fecha de aplicación				Hora inicio		Hora finalización	
Día		Mes		Año			
I. Educativa				Grado	Entidad que opera el proyecto		
				Dividendo Por Colombia		Fundación Bancolombia	

2. DATOS DEL DOCENTE

Este apartado corresponde a la información personal del docente y su relación con la experiencia en la educación financiera.

Nombre del docente:	
2.1 Sexo 1. Masculino_____	1. primaria. Grado_____
2. Femenino_____	2. Secundaria. Grado_____
2.2 Área especifica_____	3. Media técnica. _____
2.3 tiempo de que lleva en el proyecto_____	2.5 Formación recibida_____
2.4 Antecedentes escolares con el proyecto	_____
	2.6 Horas promedio que dedica al proyecto _____

3. LISTA DE COTEJO

En este apartado, se cotejara durante el desarrollo de la observación o posterior a ella, las situaciones que se presenten o se hayan presentado y que se describen al lado izquierdo y al lado derecho algún comentario adicional que precise o aporte más información. Cabe puntualizar que si la situación no se presenta, no se debe poner la marca, sólo un comentario que aclare, si lo considera necesario.

Situación	Marca	Comentario
3.1 Habla en forma espontánea y abierta de los intereses del sistema financiero.		
Qué aspectos de la propuesta de educación financiera han sido incorporados en la institución.		
3.3 Es evidente una postura política del docente		
3.4 En su discurso hace referencia al sistema financiero.		
3.5 El profesor propone nuevas		

formas de viabilizar el proyecto sin ceñirse necesariamente a los parámetros estipulados por el proyecto.		
3.6 Las actividades aluden al desarrollo de competencias de educación financiera.		
3.7 Qué valoraciones tiene el profesor sobre el proyecto de educación financiera		
3.8 Hay ideas fuerza sobre el funcionamiento del sistema financiero.		
3.10 Usa el material didáctico facilitado por los operadores del proyecto de educación financiera.		
3.11 Contrasta la información de la educación financiera con otras fuentes.		
3.12 Hace relación de los conceptos de la educación financiera con situaciones reales.		
3.15 Plantea preguntas o situaciones respecto a la educación financiera, para que los(as) estudiantes relacionen el contenido del material con lo que ya conocen.		
3.16 Profundiza más sobre el tema de educación financiera que están estudiando los(as) estudiantes, con respecto al tema del área específica.		

4. ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

5.1 Aspectos que facilitaron el desarrollo de la sesión:	5.2 Aspectos que dificultaron el desarrollo de la sesión:

Responsable de la visita:

Tiempo de la visita: _____ horas _____ minutos.

Anexo 3. Formato ficha de análisis textual

Datos bibliográficos:	N° de ficha

Categoría

Ideas Textuales	Pág. 2	Conceptos propios del discurso educativo	Conceptos propios del discurso del sistema financiero	Conceptos que insinúan una idea de sujeto

Referente de análisis

Objetivos del proyecto	Concepción de educación	Concepción de sujeto	Finalidad del proyecto

Critica sociodiagnóstica

Introducción:
Problematización:
Conclusión: